

Huelga de 800,000 hombres en Nueva York

NEW YORK, 22. — Se agrava más la huelga de los tranvilleros. Los obreros boicotean los tranvías, dejando de viajar en ellos. Las Sociedades Obreras decretan para el miércoles próximo una huelga general, en que participarán 800 mil hombres.

ZURICH, 22.—De Roma avisan que Friedrichshafen se apresura a la construcción de superzeppelins para efectuar otras incursiones a Inglaterra, nuestra verdadera y peor enemiga. Antes de efectuar su destrucción, toda plática a favor de la paz es un disparate.

LONDRES, 22.—Avisan de Zurich por vía de la prensa inalámbrica, que en Berlín arrestaron a 150 socialistas por agitación contra la guerra. No obstante ser todos muy viejos para el servicio militar, se han despachado para la línea de fuego.

CONSTANTINO DIRIGE UNA ALUCION A LOS RECLUTAS.

ATENAS, 22.—Con motivo de la prestada del juramento por los menos reclutas el día 20, a que asistió la familia real, Constantino dirigió la palabra a los nuevos soldados recomendándoles ciega devoción a sus jefes. Cuando toda la tropa—dijo—obra por su propia iniciativa con respecto a las necesidades del país, pobre de ella.

TERMINA LA BATALLA DE DOBRUDJA CON LA DERROTA DE LOS GERMANO-TURCO-BULGAROS.

BUCAREST, 22.—Por el frente Norte y Noroeste continúa la lucha. Por los montes Colman y Ghurgill aprisionamos a 127 y tomamos algunas ametralladoras. Un destacamento nuestro entre Orderhei, en Valjiu, repelió el ataque del enemigo. En el frente meridional efectuábase duelos de artillería entre las baterías de Zioni-cca y Sisto. En Dobrudja la batalla que empezó el 15 y concluyó el miércoles, dio por resultado la derrota del enemigo. Este se componía de alemanes, turcos y búlgaros. Se retiraron con dirección Sur, incendiando las aldeas.

LOS OCUPANTES INFLIGEN NUEVAS CONTRIBUCIONES A LOS BELGAS.

AMSTERDAM, 22.—Se informa que Alemania impone nuevas tasas a Bélgica. Exige que todos los billetes de Banco, belgas, lleven el sello de la autoridad militar, por el cual cobran un impuesto. Todo billete que no esté sellado se confiscará. El 50 por ciento de los billetes han de cambiarse por certificados del empréstito de guerra.

AMENAZADORAS EXPRESIONES DE VENIZELAS.

ATENAS, 22.—Se preguntó a Venizelos qué hubo de verdad en el rumor de que él se iba para Salónica a organizar un gobierno revolucionario. Respondió que no puede contestar. Esperaré, dijo, un tiempo más para ver qué hará el Gobierno antes de resolver la actitud que adoptaré, en caso de que Grecia no participe en la guerra. Repitió lo que dijo el 27 de agosto, de que si el Rey no escucha la voz del pueblo, tendremos nosotros que resolver lo que debemos hacer. Ignoro lo que será esto, pero la continuación de la actual situación es intolerable. Hemos sufrido ya las angustias de una guerra desastrosa, no obstante nuestra neutralidad.

DOS MILLONES DE PROYECTILES EN UN SOLO BOMBARDEO.

LONDRES, 22.—Malcolm Ross, Corresponsal que acompaña a los neozelandeses, dice que en el bombardeo que precedió al avance en el Somme el viernes, se arrojaron más de dos millones de proyectiles.

CHISPAS DE REVOLUCION GRIEGA.

LONDRES, 22.—El Corresponsal del Daily Mail en Atenas avisa que el crucero Georgia Aeroff, fondeado cerca de la isla del arsenal en Salais, se prepara a pasarse a la revolución.

LA MARCHA VICTORIOSA DE LOS RUSOS EN LOS CARPATOS, KOVEL Y HALICZ, LLAVES DE DEFENSA DE LOS GERMANOS, SERIAMENTE AMENAZADAS.

PETROGRADO, 22.—En la actualidad, Brusiloff mantiene una firme presión en todas partes del frente Suroeste, principalmente en Halicz y los Carpatos selváticos. Está persistente y ampliamente distribuida la presión; tiene la ventaja de mantener en jaque a los teutones, impidiéndoles concentrar fuerzas superiores en cualquier punto; constituye, por decirlo así la firme acumulación de la electricidad del avance y es el mejor método de preparar el nuevo golpe. Forma una nube, la cual, en momentos oportunos, descargará el relámpago sobre los teutones. Los puntos que preocupan a éstos son Kovel y Halicz, llaves del arco de su defensa. Lograron establecer condiciones análogas de defensa en ambas ciudades, donde tropas alemanas reemplazan a los austriacos. Los rusos atacaron ambas plazas simultáneamente, desde el Noroeste y Suroeste, y aunque los alemanes concentraron todas sus energías para contenerlos, se han hallado en compromiso difícil porque ignoran si una brecha practicada en su línea del Somme a otro punto, haga nullos sus esfuerzos. Mientras tanto, los rusos progresan a paso firme en los Carpatos selváticos, tomando altura tras altura.

EL CAMINO DE COMBLES A BARCOURT ES UN SINISTRO MATADERO. — EL DESESPERADO ATAQUE DE LOS ALEMANES SOBRE EL SOMA ES RECHAZADO POR COMPLETO. — DECLINA LA ESTRELLA DE HINDENBURG

NEW YORK, 22.—Despacho de París para el "Herald", dice: "La desesperación de Alemania se reveló ayer en el ataque sobre el Somme. Se descubrió la fuerza menguante en el completo fracaso de su más formidable esfuerzo para contener el avance de los aliados. La artillería alemana bombardeó a los franceses con violencia de batalla; por espacio de diez horas, veinte batallones participaron en el ataque y se destruyeron como cera en un hornillo de fundición. La lucha fué más sangrienta en el centro de Bouchavesne, y por el ala izquierda en la vecindad de Combles. Dos batallones fueron aniquilados frente a la granja Prietze. Un oficial francés dijo que las baterías de 75 ms. y 120 ms., causaron una carnicería horrenda. No comprendo cómo los alemanes pueden creer en la eficacia de ataques en masa, después de las espantosas lecciones que se les ha dado. El camino de Combles a Barcourt, se convirtió en matadero quedando cubierto de montones de desgarrados y sangrientos cadáveres. Una compañía de undécima división bávara perdió 160 de los 210 que la componían. Dos batallones del regimiento 123, prusiano, fueron eliminados. La undécima división de reservas sufrió enormemente, pues algunos regimientos perdieron el 60 por ciento. Es la convicción de los militares, que constituye una de las más sangrientas derrotas que hayan sufrido los alemanes. Es tanto más importante la derrota, porque el ataque fué proyectado por Hindenburg, quien en vez de ser una mascota, ha resultado todo lo contrario, o sea un acojador.

TREVIÑO DESMIENTE AL GENERAL BELL.

CHIHUAHUA, 22. — Treviño califica como un tejido de mentiras el informe que evacuó el General Bell de la incursión de Villa contra esta ciudad.

EL BOTIN DE GUERRA DE LOS ANGLO-FRANCESES.

PARIS, 22.—Según los últimos datos suministrados, los anglo-franceses capturaron en la región del Somme, desde el primero de julio hasta el dieciocho de setiembre, más de 55,800 alemanes; de éstos, 34,050 pertenecen a los franceses.

Alemania no quiere la paz sin haber destruido a Inglaterra

Socialistas castigados con ir a la línea de fuego

PREVIENDO LA CARESTIA DEL PAN.

WASHINGTON, 22.—El Jefe de la oficina de Pesas y Medidas, Mr. Hartigan, dijo: "Estamos amenazados por una carestía de pan. Sirveme como base, la estadística que me proporcionan los peritos de trigo y harina de todo el país". Hartigan da publicidad a una carta de Jait Burn, de Maha, miembro de la Sociedad de Maestros Panaderos, en que declara que los altos precios resultan de la manipulación del mercado de Chicago.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE LA PROPAGANDA ALEMANA EN GRECIA.

AMSTERDAM, 22.—Ha llegado a Bern Von Shack, Director que fué de la propaganda alemana en Grecia. Dice que Grecia está

completamente bajo el dominio de Venizelos, no obstante que el pueblo es amigo nuestro. Cuando prendíame la policía, me dijo: "Excúsenos; lo que hacemos es a consecuencia de las circunstancias, lo que sentimos".

NAVES INGLESAS OPERAN EN EL STRUMA.

LONDRES, 22.—Informe inglés. Frente Macedoniano. Por el Struma, navios de la real armada bombardearon al enemigo en la vecindad de Neohori, con resultados satisfactorios. Por el frente del Doiran efectuóse una aumentada actividad de parte de la artillería de ambos lados.

DESORDENES REVOLUCIONARIOS EN GRECIA.

ATENAS, 22.—Se informa de

otros desórdenes en la Macedonia griega. Un despacho recibido de Kozhania, situada a 55 millas al Sureste de Monastir, dice que los habitantes removieron las autoridades. El Jefe de la Policía y el Comandante Karapanos, Gobernador militar y jefe del regimiento 31, se unieron con los rebeldes.

PREPARATIVOS PARA LA REUNION DEL REICHSTAG.

BERLIN, 22. — Se celebraron conferencias con Von Jagow y varios leaders, previa la reunión del Reichstag; en la primera sesión hablará Von Bethmann Hollweg; luego Helfreich expone la situación económica. Ayer el Bundesrath extendió por un año el término del Reichstag. Extendió también el de la Dieta de Alsacia Lorena.

SE RENUEVAN LOS COMBATES EN LA REGION DE VARDAR.

BERLIN, 22.—Informe alemán. Fuera de vivísimos encuentros con granadas de mano en las regiones del Somme y Mosa, no hay nada digno de comentarse. En los Carpatos selváticos se perdió otra vez la cima de Smorec. En el ataque envolvente de los germano-turco-búlgaros contra el flanco y retaguardia, se rechazó a los rumanos que se retiraron en desorden. En el frente macedoniano, continúa con vigor la lucha en la quebrada de Florina. Al Este de Vardar se renovaron los combates.

SE PROYECTA LA FUNDACION DE UN NUEVO BANCO INGLES.

LONDRES, 22. — Un Comité presidido por el Barón Fraingdon recomendó el establecimiento de un banco comercial británico con capital de diez millones de libras esterlinas, para atender a las necesidades del comercio británico después de la guerra, particularmente en el cumplimiento de los grandes contratos trasatlánticos.

SON DE ESCASA IMPORTANCIA LAS ACCIONES EN MACEDONIA. — ES RECHAZADO UN ATAQUE RUSO EN ARMENIK.

SOFIA, 23.—Informe búlgaro. Por el frente macedoniano no se ha efectuado cambio alguno en la situación. Los nuestros pasaron la noche en calma relativa en Florina y la altura de Kaikmakhahn. Falló el ataque ruso contra la colina número 1,279, situada al Norte de la aldea de Armenik. Se repelieron en desorden los batallones enemigos en Valmoglenia. A lo largo del Vardar hubo débil cañoneo. Reinó tranquilidad en la costa del Egeo. A lo largo del Danubio, reinó también quietud. En Dobrudja nuestros destacamentos están consolidándose en sus posiciones. Ayer efectuáronse acciones débiles. Los aeroplanos alemanes atacaron con éxito el ferrocarril del enemigo cerca de Tchernavoda, causando mucho daño. Una escuadra rusa compuesta de 20 unidades bombardeó sin éxito las alturas al Norte y Este de la aldea de Pervelia. Nuestros hidroplanos frustraron un ataque de hidroplanos enemigos en Varna.

EL IMPARCIAL

todo lo ve y todo lo sabe.

Historia de los tres vetos

Queda en pie una importante pregunta

En la nota del 7 de los corrientes dirigida por el Presidente del Congreso al Presidente de la República se encuentra el párrafo que dice:

"En la nota que contesto me hace usted, en mi carácter de Presidente del Congreso, el cargo de que en la legislación del presente año, veté, sin la firma de sus Ministros, varios proyectos de ley, sin que yo hiciera objeción ni protesta alguna.

"En justificación de mi conducta, debo decirle que los vetos llegados a la Cámara fueron pasados a las Comisiones respectivas y hasta el cierre de ellas NINGUNA INFORMO SOBRE TALES VETOS, NI FUERON, POR LO TANTO, DISCUTIDOS, que a haberlo sido crea usted, señor Presidente, que en mi calidad de representante del pueblo habría sabido cumplir con mis deberes."

Esa misma afirmación pone "La Prensa Libre" de ayer tarde en boca de un diputado. Pero las actas del Congreso en el Diario Oficial no concuerdan con las respetables aseveraciones anteriores. He aquí la historia de los tres vetos elevados por el Presidente González Flores a la Cámara Legislativa, sin firma ministerial, durante la Legislatura cuyas sesiones presidió el señor Fernández, vetos que no se quedaron en poder de las respectivas Comisiones Dictaminadoras, como se asegura, sino que con los dictámenes de éstas, que apoyaron las observaciones del Ejecutivo, el Congreso aprobó los puntos de vista del último:

Decreto No. 23, emitido por el Congreso el 30 de junio de 1916, sobre revalidación de la práctica de dentistería. Vetado por el Presidente el 11 de julio del mismo año. La Comisión dictaminadora informó así: "EL PROYECTO DEL SEÑOR CHACON ARMONIZA LA OPINION DE LA CAMARA CON LAS IDEAS MANIFESTADAS POR EL EJECUTIVO EN EL VETO PUESTO A UNA LEY SEMEJANTE APROBADA POR EL CONGRESO EN ESTA LEGISLATURA. EN TALES CONDICIONES NINGUN REPARO TENEMOS QUE HACER Y, POR TANTO, LO ACOGEMOS RECOMENDANDO COMO BASE DE DISCUSION EL PROYECTO DE DECRETO QUE EL CONTIENE, etc."

Ese dictamen, publicado en "La Gaceta" número 23 de 27 del mismo mes de julio último, fué aprobado por la Cámara en la sesión del día treinta y uno del mismo julio. (Véase el artículo 5o. del acta publicada en "La Gaceta" del 3 de agosto último.)

Decreto número 24, emitido por el Congreso el 30 de junio de 1916, sobre adjudicación de terrenos baldíos a los vecinos de Chomes. Vetado por el Presidente señor González el 10 del mismo mes. El veto pasó a estudio de la misma Comisión que había informado, y el dictamen de ésta, publicado en "La Gaceta", número 26 de 30 de julio citado, dice textualmente: "ATENDIENDO A LAS MUY ATINADAS OBSERVACIONES QUE CONTIENE EL VETO DEL SEÑOR PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA A LA LEY QUE ESTA CAMARA TUVO A BIEN EMITIR BAJO EL NUMERO 24 DE FECHA 30 DE JUNIO ULTIMO, RELATIVO A LA REPARTICION DE LAS TIERRAS BALDIAS EXISTENTES EN EL DISTRITO DE CHOMES DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS, OS PRESENTAMOS ESTE NUEVO PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA, etc." Este dictamen fué aprobado por la Cámara en la sesión del día 2 de agosto del mismo año. (Véase el artículo 6o. del acta publicada en "La Gaceta" del 5 de este mes.)

Decreto número 38, emitido por el Congreso el 18 de julio de 1916. Lo vetó el Presidente González el 28 de julio citado. El negocio pasó de nuevo a la Comisión y ésta en su dictamen publicado en "La Gaceta" número 32 de 6 de agosto de 1916, dijo: "SIN ENTENRAR A DISCUTIR LAS RAZONES QUE EXPONE EL EJECUTIVO EN SU VETO AL PROYECTO DE LEY PARA ADQUIRIR LOS TERRENOS EN QUE SE ASIENTA EL BARRIO FONSECA DE SAN RAMON, NOS PERMITIMOS RECOMENDAR A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO ESTA OTRA FORMA, QUE CONSIDERAMOS QUE ARMONIZA LOS INTERESES DEL VECINDARIO, DE LOS PROPIETARIOS Y DEL ESTADO, etc." Ese dictamen, pu-

blicado en "La Gaceta" número 32 de 6 de agosto último, fué aprobado por el Congreso en la sesión del 11 del mismo agosto. (Véase el artículo 3o. del acta publicada en "La Gaceta" del 15 de agosto último.)

En estos tres casos el Congreso, adoptando las observaciones del Poder Ejecutivo expuestas en sus vetos sin firma de Ministro, emitió los nuevos decretos con arreglo a los vetos, y entonces el señor Presidente, en acatamiento del precepto constitucional del artículo 89 aprobó y mandó ejecutar y publicar los respectivos decretos, que llevan los números 63, 65 y 66, según puede verse en "La Gaceta" de 25 de agosto próximo pasado.

Pues entonces, si el Congreso, bajo la dirección del señor Fernández, con su más eficaz intervención, dió curso a tres vetos del Presidente señor González, sin firma ministerial, hasta llegar a la aprobación de sus iniciativas, subsiste el motivo de la pregunta hecha por el señor Presidente González al Presidente del Congreso, señor Fernández, ¿Por qué el veto, sin referendación ministerial, en el asunto Greulich es nulo y son válidos los vetos elevados a la Cámara en el mismo período de sesiones, en tres negocios diferentes, que no son la concesión Greulich?

JUSTINIANO.

La palabra "sesteo" es propiedad del Ayuntamiento....no es castellana

Por la misma nota del señor Secretario Municipal nos enteramos de que el vocablo "sesteo" aplicado a un impuesto municipal reciente, no es correcto. El señor Truque se encarga de explicar en un remitido que esa palabra, de curso legal en la literatura del Ayuntamiento, equivale a "sestea-

dero" que trae la Academia. Perfectamente. Nor resta "hacer modón" para que en lo sucesivo se escriban en castellano las disposiciones municipales. De tal modo se evitará el pago de remitidos y las dilatorias que ha traído la aplicación de ese acuerdo, todo por no escribir como Dios manda.

Sigue bajando el cambio

Hemos estado informando a nuestros lectores día por día, de todas las evoluciones que se han estado operando en el tipo de cambio.

Primeramente, cuando una casa comercial estaba vendiendo letras por valor de \$ 70,000.00 el tipo de cambio bajó unos puntos, pero se creyó que al día siguiente volvería a subir a como se estaba manteniendo durante todo este tiempo. Pero no fué así; el tipo de cambio bajó ese día otros dos puntos más, hasta llegar al 168 por ciento, que era el tipo oficial.

Actualmente los Bancos están vendiendo letras, pero pocas y en cantidades reducidas, a pesar de que la demanda de éstas es regular. Ayer, los Bancos, al menos esta-

mos seguros que sucedió así en el de Costa Rica, bajaron el tipo de cambio unos puntos más, hasta quedar al 165 por ciento, pero personas bien enteradas de este asunto nos han informado que quizá no baje más sino que al contrario, se mantenga a este tipo durante algunos días.

Muchos comerciantes a quienes les urge la compra de varias letras, aún no se han atrevido a hacerlo en la creencia de que este tipo bajará más; otros piensan que el tipo subirá hasta llegar a su estado primitivo durante estos tiempos atrás, o sea al 176 por ciento. Los que ayer aprovecharon esta baja fueron los revendedores de letras que han hecho buen acopio de ellas para cuando suba el tipo, sacar una ganancia pingüe.

ULTIMA HORA

El liberalismo y el progresismo se retiran de la lucha eleccionaria

Telegramas particulares. Llegados ayer tarde de Managua, dicen: "El Liberalismo y el Progresismo no harán acto de presencia en las elecciones. La candidatura Chamorro está protegida de modo ostensible por los americanos".

Desde luego la situación en Nicaragua ha cambiado de modo brusco, pues en telegramas de ayer no más avisaban que no había intervención.

El pueblo de Creta se revela contra el Rey Constantino

Los austriacos toman unas trincheras francesas

SERVICIO RADIOGRAFICO ESPECIAL

LOS BULGAROS HAN REPELIDO LOS GOLPES CONTRA FLORINA.

hacia al este de Fot Baul, progresando también en Bois Chapire.

SOFIA, 23. — Los búlgaros han repelido los golpes contra Florina. Violentos contraataques obligaron a los rumanos a retirarse. Los serbios recuperaron las posiciones sobre las cuales el enemigo había sentado pie sobre el Broda. Los austriacos ocuparon las posiciones situadas a ambos lados del Paso Vulca, cerca de Petronnel.

SE ACUSA AL ATTACHE MILITAR ALEMAN EN ATENAS DE ORGANIZAR UNA CONSPIRACION PARA ASESINAR A VENIZELAS.

PARIS, 23. — Despachos procedentes de Salónica dicen que en las regiones del Struma y el Vardar ha habido duelos intermitentes de artillería. Sobre la margen oriental del río Cernar, violentos contraataques contra la cima de la Sierra Kamakalan defendida por los serbios, fueron repelidos por éstos con grandes pérdidas para el enemigo.

En la región del río Broda los búlgaros renovaron sus actividades contra Borronica y después de varios asaltos infructuosos lograron finalmente sentar pie en las orillas de la aldea.

Despachos procedentes de Salónica dicen que el Attaché militar alemán en Atenas organizó una conspiración para asesinar a Venizelos y que la tentativa en verdad se realizó, pero que sus amigos la frustraron. Se informa también que el Palacio del rey Constantino en Totos ha sido rodeado de dos líneas de trincheras, las que están ocupadas por los guardias de palacio.

Las tropas francesas que operan en la región situada al sur de las selvas de Thiamont tomaron dos de las trincheras del enemigo y también tomaron cien varas

LOS FRANCESES REALIZAN VARIOS ATAQUES PARCIALES CERCA DE FLERS.

BERLIN, 23. — Sobre el frente del Soma, cerca de Courcellet, una continua lucha con granadas de mano ha ocurrido.

El enemigo realizó varios ataques parciales en un punto cerca de Flers, hacia el oeste de Les Bouffr y hacia el norte de Combles, que fueron todos rechazados. Hacia el sudoeste de Bancourt y Buchavesne, el terreno que las tropas asaltantes habían perdido fué recuperado después de violenta lucha.

Sobre la margen derecha del Mosa los ataques del enemigo fueron repelidos con buen éxito. Se informa que el pueblo cretense se ha revelado y depuesto a las autoridades, repudiando al rey Constantino. También se dice que se están preparando para enviar un comité a Salónica, probablemente con el fin de manifestar sus simpatías en pro del comité de defensa de Macedonia y de los aliados.

SE INFORMA DE ROMA QUE LOS ITALIANOS EN EL FRENTE DE MACEDONIA HAN TENIDO QUE RETROCEDER ANTE LOS BULGAROS.

ROMA, 23. — Las avanzadas de los italianos en el frente de Macedonia han sido obligadas a retroceder por los búlgaros. Los italianos se han consolidado en nuevas posiciones en la planicie de Carso, pero han sido estorbados por el mal tiempo. Los austriacos han sentado pie en algunas trincheras de los franceses y han repelido un número de contraataques. Las tropas italianas han ocupado una loma en un punto ventajoso en el valle Dobrenk.

La situación política sin derrotero definitivo

(Telegrama de los Liberales)

Un amigo nuestro Liberal nos trajo ayer el siguiente telegrama de Managua para su publicación. "Managua 23, a las 11 a. m. Repitole lo dicho anteriormente. No existe candidatura de imposición. Hasta hoy la actuación americana es equívoca. La situación continúa oscura e incierta, sin derrotero definitivo. Notas que se publican del Ministro Chamorro son la expresión de sus simpatías personales y de sus vinculaciones de sangre. La fusión Chamorro-Pasos no ha logrado todavía reunir todos sus elementos. A propósito de las noticias que me transmite de ese país, debo manifestarle que la

actitud del Presidente Díaz es imparcial para todos los bandos. Los liberales y progresistas están trabajando con actividad asombrosa. Hasta la hora no habido imposición norteamericana a favor de ninguna candidatura. Llevo probabilidades de buen éxito, a pesar de todo, la candidatura de don Salvador Calderón Ramírez, para el caso de una transacción. El mensaje anterior lo firma persona distinguida que ha radicado en San José. Consecuentes con nuestra actitud de siempre, damos cabida a mensajes de todas las fuentes, en el deseo de tener bien informado al público.

El movimiento político de Nicaragua

(CANJES DE ANOCHE)

NO MAS RECLUTAMIENTOS

6 de Septiembre.—Jefes Políticos, Comandantes de Armas y de Puerto.—Con el objeto de evitar la inquietud y los perjuicios que ocasionan los repetidos reclutamientos que provienen de órdenes simultáneas que dictan las diversas autoridades, a cuyo cargo se encuentran las respectivas garantías, éste Mando dispone que desde hoy no se dicte ninguna orden para reclutar sin previa autorización de la Comandancia General o del Ministro de la Guerra. Sírvasse acusar recibo.—Comandante General.—ADOLFO DIAZ.—("El Comercio.")

LOS TRES MILLONES A LA ORDEN

En las últimas horas de la tarde fuimos informados de que la visita que en la mañana hizo el Sr. Ministro Jefferson al Presidente de la República, fue con objeto de hacerle saber que estaban a la orden del Gobierno de Nicaragua los tres millones de la Convención de Canal.—("El Comercio.")

LA PAZ DE NICARAGUA

12 de Septiembre.—Avisan de Washington que no se teme ninguna perturbación del orden en Nicaragua con motivo de las próximas elecciones; pero que en caso de que hubiera alguna se reforzaría inmediatamente la guarnición de cien marinos que están en Managua y las tripulaciones de cinco barcos de guerra que están surtos en el Golfo de Fonseca.—("El Imparcial.")

BUQUES DE GUERRA PARA NICARAGUA

17 de Septiembre.—Sabemos de fuente segura que están para llegar a aguas de Nicaragua cuatro buques de guerra americanos con el objeto exclusivo de venir a garantizar la libertad de elecciones.—("La Noticia.")

MR. JEFFERSON PIERDE LA SERENIDAD

6 de Septiembre.—En la tarde de ayer estuvimos en la Legación Americana, a solicitar noticias del señor Ministro, quien no pudo darnos ninguna por asegurarnos que no tenía. Pero conversamos con él algunas palabras sobre política, negándose por su parte a entrar en materia. Como le dijésemos que en la calle andaba la noticia de que él se dirigiría pronto para los Estados Unidos, se incorporó un poco y con ademán violento nos preguntó:

—¿Cómo es la noticia
—Se dice—le repetimos—que usted tiene viaje próximo a Estados Unidos.
—Yo?—exclamó.
—Sí, señor, usted—le repusimos.
—¿Quién lo dice?—preguntó en

Están para llegar 1.500 cabezas de ganado

COSTA RICA SERA ESTACION DE REPASTO PARA EL CONSUMO DE LA ZONA DEL CANAL.

En menos de un mes han sido transportadas de la vecina República del Norte la cantidad de 1.500 cabezas de ganado, destinadas al repasto para ser vendidas con una gordura de 450 kilos cada una. El traslado ha sido hecho de las costas de Chontales sobre el Gran Lago, en lanchas de gasolina que toman 100 reses. Esas partidas de 100 reses tardaron 3 días para llegar a las haciendas de don Salvador Cerda, situadas en nuestra frontera. El señor Cerda se dirige a Nueva York a hacer negociaciones de importancia para el desarrollo de una empresa de reparto en Costa Rica, a fin de proveer de ganado suficiente a Panamá, para el consumo en la Zona del Canal.

Se vende

BARATA

Casa contra temblores, construcción nueva, higiénica, plano moderno, céntrica y con servicio de tranvía inmediato. Informar a Dacio Quirós, Pasaje Jiménez.

Viaje del Dr. Diéguez

Hoy sale con rumbo a la vecina República de Panamá el distinguido juriconsulto y notable hombre público centroamericano Dr. don Manuel Diéguez. Llevará al doctor Diéguez a Panamá asuntos profesionales y su viaje durará unos ocho días próximamente. Nos es muy grato desearle un feliz viaje al distinguido juriconsulto, honra del Foro centroamericano, y un buen éxito completo en sus gestiones.

RELOJERIA SUIZA

PRECIOS BARATOS

de Alcides Chapatte

Calle del Carmen.

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras surtido muy variado.

El alza de los fósforos

Una nueva de ayer en nuestro Mercado: el alza de los fósforos. Un comerciante al por menor nos dijo ayer: "Dado el precio que ayer se me ha dado el paquetón de fósforos, entiendo que los revendedores sólo podremos vender la caja a 10 céntimos, nada menos."

Lo peor del caso es que estamos inundados de unas calidades pésimas. Encender un fósforo ahora es tan peligroso como acercarse fumando a un depósito de dinamita.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Paños de Cachí y Tuerrique. Surtido de abarrotos y licor extrajeros y del país. Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE.

Teléfono 488.

W. R. Grace & Co.

San Francisco :: New York :: New Orleans

Importadores y Exportadores

Agente General para Costa Rica:

F. WISS

--- Apartado 171 ---

Los sucesos de Chinandega

El ataque al tren en que viajaba el doctor Irías

LO QUE DIJO EL DOCTOR ZUNIGA Y URTECHO

He aquí lo que dice el Doctor Urtecho:

"El tren llegó a Chinandega con bastante gente a bordo. Once carros repletos. Distinguidos señores y señoras venían también, acompañados por el General Enrique Solórzano, don Fernando Abaúza, don Gustavo Cantón y otros.

Era de ver con cuánto entusiasmo vivaba la multitud al Doctor Irías. Pocos momentos después de haberse detenido el tren, sonaron disparos. Un Inspector de Policía, de apellido Devá, había disparado sobre el carro en que venía el Doctor.

Dichosamente entonces nadie resultó herido. Después de que pasó la excitación causada por los balazos, el Doctor Irías habló al pueblo, siendo muy aclamado. En seguida el doctor Largaespada pronunció un brillante discurso. Más tarde un cuerpo de filarmónicos dejaba oír el Himno Nacional, mientras el Doctor Irías recibía ofrendas florales de manos femeninas.

Partió el tren, y las tropas que estaban escalonadas de antemano en las bocacalles hicieron fuego sobre los carros. Nadie respondió al tiroteo.

Las descargas fueron nutridas y hubo verdadero pánico en el tren, porque se creía que el objeto de los criminales era acabar con todos.

El tren abrevió la marcha para salir del peligro lo más pronto. Todavía sonaban los disparos cuando llevé la sorpresa de ver al Doctor Irías en el carro en que yo venía, calmando la zozobra de todos. Y me dijo al oído el Doctor: "Nada vale un momento de libertad para semejante crimen."

Después se vio que había once heridos, entre ellos dos de gravedad: Ramón Guevara y Agustín Munguía, quienes fallecieron ayer.

Los encargados del tiroteo fueron el negro Devá, Jefe de Policía, y Mercedes Esquivel. Ellos dispararon, lo mismo que los policiales José Estrada, Pedro José Oviedo (a) Sapo, José Abraham Pastrán, Isidro Alvarez, Antonio Santamaría y Pedro Díaz.

En León, antes de que llegáramos, lo supo el pueblo y con ese motivo un gran número de ciudadanos avanzó sobre la línea hasta encontrar el tren.

La censura que hay en León contra Tijerino es terrible. Hay que hacer constar que Tijerino estuvo presente en la estación de Chinandega.

El Doctor Buenaventura Selva acusará de crimen atroz a los responsables.—("El Eco Universal.")

PROPONE UN TRIBUNAL DE HONOR

Chinandega, 8.—Señor Director de "La Noticia".—El diario "Pro-Patria", órgano del Partido Liberal del Departamento de León, me lanza el cargo tremendo de haber preparado el asesinato del Doctor Irías a su paso por esta ciudad. Como las investigaciones judiciales son lentas y además pudieran creerse bajo influencias gubernamentales, propongo a usted someta el asunto a un Jefe de Honor, que investigue y falle en justicia para honra de Nicaragua. Con gusto aceptaría al honorable Doctor Federico Sacasa.—De Ud. atto. S. S.—T. Tijerino hijo.

"La Noticia", por su parte, enviará a Chinandega un representante especial que, en el propio lugar de los acontecimientos, investigue la verdad exacta de esos sucesos en los cuales, hasta el momento, por desgracia para el señor Tijerino, se encuentra, si no su culpabilidad directa, por lo menos la imprevisión de un Jefe que tenía sobre sí la responsabilidad de velar por el orden y que no supo prevenir, reconcentrando a la policía como debió haberlo hecho.—("La Noticia.")

LO QUE DICE DON ANASTASIO ORTIZ h.

"En momentos en que yo llegaba a la estación, vi a un grupo de policiales encabezados por un militar de color negro, que dicen ser costeno, el cual martillaba su revólver sobre el tren en que venía el Dr. Irías.

La tropa estaba desplegada en guerrillas.

Acto continuo yo me lancé sobre el aludido comandante tratando de contenerlo. En ese instante llegó el señor Tijerino, a caballo, a quien me dirigí inmediatamente preguntándole el por qué de aquella actitud amenazante de los policiales y diciéndole que, por la amistad que teníamos, le suplicaba que reconcentrara aquella gente.

El me contestó que precisamente a eso llegaba y al efecto le dió orden de reconcentrarse.

La policía tomó rumbo para el Cuartel. El señor Tijerino se quedó por la casa de don Abraham Montealegre.

Pero aquella en lugar de hacerle caso se fue a apostar en la calle de don Bonifacio Novoa, donde esperó el tren para hacer sobre él los disparos que habían de herir a cuatro ciudadanos cuyos nombres no conozco.—("El Eco Universal.")

A QUIEN CONCIERNA

Muy señor nuestro: Tenemos especial gusto en comunicar a usted que el señor Pablo Villareal, de Belén, Guanacaste, ha sido nombrado agente distribuidor para ese territorio de nuestro muy conocido específico Pastillas Perkins, preparación que por muchos años ha venido cautivando la atención del público y profesionales por sus maravillosos efectos.

Nuestras pastillas obran milagrosamente en las enfermedades naturales de la mujer, estómago, hígado, riñones, estreñimiento, mal humor, etc. Esperamos que usted sea una de las personas que se provea con un tratamiento completo de tan recomendada preparación y que sus pedidos sean hechos al agente antes citado.

Muy atentos seguros servidores,

THE NATIONAL HERB COMPANY.
E. LEON, Manager.

LOS QUE DISPARARON

Se nos informa que los que dispararon contra el tren en que iba el Dr. Irías se llaman Margarito Bergara, Pepe Gomariz, Carlos Iner y Francisco Maradiaga, quienes al ser llamados ante el Director de Policía de Chinandega, de orden del Presidente de la República, dijeron que habían obedecido órdenes del Jefe Político, señor Tijerino.

Que los criminales se habían vestidos de policías, con el objeto de que recayera responsabilidad sobre el Gobierno.—("El Imparcial.")

FELIZ ARRIBO

Como un presente de los ángeles, que ha venido a llenar de gozosa alegría el hogar de don Faustino Calderón Coto y de su estimada señora doña Conchita G. de Calderón, una preciosa niñita les ha venido con toda felicidad. Por tan fausto suceso, séanos permitido presentar a los padres nuestra cordial felicitación, y deseársela a la muñequita recién venida de París, una vida de dicha eterna.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIAS DE MERCADERIAS

Apartado No. 72. Dirección Telefónica

"Tack".

Puntarenas. — Costa Rica

EL IMPARCIAL

todo lo ve y todo lo sabe.

LOS ANIMALES FLACOS Y GORDOS NECESITAN "SAL SOL"

Primero para conservar su gordura y evitar el carbón y segundo para engordar y darles buena salud. Los lugares donde usan el "SAL SOL" no hay carbón. El "SAL SOL" cura y engorda al animal flaco, gordo, amorrinado y a los que orinan sangre, y evita el terrible mal del carbón, porque les refresca y cura la sangre dándoles fuerza y brío. Millares de testimonios. Patenteada hace años en Costa Rica. BOTICA "LA ESTRELLA". Fabricante, ADOLFO DE LEMOS. 325 varas al Sur de la Botica Francesa.

Cervezas Richmond

Las mejores por su bondad y pureza

Refrescos Richmond

Los mejores por ser pasteurizados después de embotellados.

Calle de la Sabana

SAN JOSE — COSTA RICA

A LAS SEÑORAS

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la Lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos variados, Persianas, Loza y cristalería barata, Utensilios de cocina, Linterna para pisos, Cera para limpiar pisos, Muebles y Automóviles, Folvas y Jabones para el uso doméstico, Papel Glacier transparente para vidrios, Canastas, Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables, Papel de Toilete, Artículos para Baño, Surtido siempre variado de Papel tapiz, Alámin para limpiar metales, Botellas THERMOS, Jabón LUX para lavar seda y lana.

JABON DE AGUACATE

Contiene el 20 o/o de la pulpa madura del Persea Gratissima.

La riqueza grasa del Aguacate maduro, científicamente mezclada con una base saponificada neutra, hacen de este Jabón un artículo de excelentes cualidades medicinales para el tocador de las damas.

Su acción benéfica para el cuero cabelludo es indientible. No perjudica el cutis más delicado y pone el cabello sedoso y brillante.

Use siempre el JABON DE AGUACATE en su tocador

Elaborado por Hermann & Zeledón

BOTICA FRANCESA

SAN JOSE :: COSTA RICA

GABINETE OPTICO ELECTRICO

—del—

DOCTOR J. M. SEGREDÁ

Optico Americano.

Sucesor de M. H. Salas.—Fabrica inmediatamente toda clase de lentes y anteojos.

—TELEFONOS 929 Y 497—

Entre Scaglietti y Felipe J. Alvarado.

PRECIOS REDUCIDOS

Hace un placer de la digestión si se tomá después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Guarde usted las etiquetas de la Leche Condensada Nestlé, marca NIDO, y de la Harina Lacteada Nestlé.

¿PUEDE GANAR UN BUEN PREMIO?

Estas etiquetas o fajas, son las envolturas blancas que vienen adheridas a los tarros. Despéguelas con cuidado, valen ORO, como todo lo que lleva el nombre NESTLÉ.

Oportunamente se publicarán las bases para la adjudicación de premios.

CAMPO NEUTRAL

DE GRECIA

ACTITUD DEL SR. GOBERNADOR DE ALAJUELA QUE HA CAUSADO PROFUNDA EXTRAÑEZA

Sept. 19, 1916.

En días pasados vimos en las notas de Fomento, que el Gobernador de Alajuela solicitaba herramientas para el arreglo de la carretera a San José.

Suma extraña ha causado esa actitud del señor Gobernador porque suponemos que él está enterado del pésimo estado en que se encuentra la nuestra.

¿Cree el señor Gobernador de más necesidad atender aquella carretera teniendo el ferrocarril y dejar en el estado de abandono en que se encuentra la que nos pone en contacto con ellos? Preciso es, ya que el momento es oportuno, manifestar lo poco que Alajuela se ha preocupado por el arreglo de la parte de camino que a ella le corresponde en esta carretera, olvidándose acaso de la vida que este cantón le da con la afluencia constante de sus muchos carreteros.

Ahora que están en el recuento de los beneficios que la cabecera de provincia prodiga a sus pueblos, es que hemos fijado nuestra atención en la idea del señor Gobernador y nos hacemos esta pregunta: ¿Tendrán razón los alajuelenses en sus aspiraciones y argumentos? ¿Será esta la labor de la integridad de la provincia?

Los hechos nos lo demostrarán y para entonces será, que este pueblo que siempre ha permanecido entregado a sus labores y deseando tan solo que le faciliten los medios de hacer la exportación de los muchos artículos que produce, verá que no solo producir es lo conveniente, sino también buscar su conveniencia local.

¿Por qué no ir preparando el terreno nombrando un Comité de propaganda para la construcción del Tránsito a Turricares, a donde realmente es factible por lo barato que sería su construcción?

Deseamos ver qué actitud tome nuestra Municipalidad ante la disposición del señor Gobernador.

R. V. M.

Hotel "CARTAGO"

—25 varas al Oeste del Mercado— Avenida Central

Habiéndome hecho cargo de este importante Hotel, ofrezco a mis parroquianos una comida excelente y de diversos platos, de acuerdo con los recursos y los gustos de cada cual. El hotel que ofrece mejor servicio por un precio más reducido.

Nuestra comida, a precio especial, comprende 4 platos por 25 centimos.

ALAJUELA AL DIA

Septiembre, 23

CAPILLA.—Este agradable y famoso artista, en compañía de los no menos simpáticos Adelita, Repetto y Vallines nos habían anunciado su despedida con una última función que tuvo lugar el domingo pasado. Pero felizmente, resolvieron atrasar su partida por unos pocos días, es decir, hasta ayer, que salieron con dirección a la ciudad de Heredia y de donde continuarán para la capital. Con ese motivo el martes último dieron una nueva velada a beneficio de la caritativa sociedad "El Abrigo de los Niños Pobres". Está por demás decir el éxito obtenido por los actores, que tan agradables ratos nos han hecho pasar. El jueves se verificó su función de despedida y los artistas, todos, obtuvieron nuevos triunfos. Así lo deseaban sinceramente, ya que Capilla y sus compañeros han sido los únicos que han dedicado cuatro representaciones a favor de nuestras sociedades de beneficencia, por cuya razón, además de la simpatía, que desde un principio se captaron del público alajuelense, sus nobles y generosas acciones los han hecho acreedores a nuestra eterna gratitud y por ello, —y lo bien que desempeñan sus papeles,— anhelamos vivamente que, como aquí, sus buenos trabajos les merezcan muchos aplausos y mucho dinero en todos los pueblos que visiten.

LA GOTA DE LECHE.—En esta benéfica institución se efectuó el domingo último una hermosa fiesta, en celebración del segundo aniversario de su inauguración. Debido a diversas circunstancias no me fue posible obtener detalles completos al respecto y por ello siento no poderlos dar al público. Solo diré que se sirvió un magnífico almuerzo y que la fiesta

resultó animada y espléndida, habiendo sido amenizada por la Banda Militar.

ODETTE.—Este incomparable drama, por la eminente actriz Francesca Bertini, película q' tanto ha gustado al público josefino, pasará por la pantalla del Teatro Alajuela, el próximo domingo. Es indudable que a esa soberbia función de gala asistirá gran parte de nuestro público, tan amante del Cine.

FRIX

Automóviles SAXON

795.00 DOLARES EN NUEVA YORK 6 CILINDROS.

5 pasajeros, 30-35 caballos. Arrancador y alumbrado eléctrico. Equipo completo. Para más detalles dirigirse a

Bolaños y Ulloa

10 varas al Oeste del Hotel Francés. Teléfono 700. Apartado 166.

Mercado extranjero

PRECIO DE LA SÉÑILLA DE HIGUERETA.

A propósito de una nota que insertamos haciendo propaganda para la siembra de Higuera, nos escriben de Jacksonville, Estados Unidos, lo siguiente: "Señalando la campaña de EL IMPARCIAL en que excita a los agricultores de ese país a propagar el cultivo de la Higuera, tengo a bien comunicarles que en este mercado las principales casas importadoras de la semilla de Higuera son

Señor L. Cameron, Núm. 138 East Bay St.
E. A. Martin Seed Co., Núm. 206, East Bay St.
Sr. Walton Seed Co. Núm. 38, East Bay St. Estos importadores compran la semilla en Michigan y el precio a que se paga la libra de dicha semilla en esta plaza es \$ 0.60.

Sucesos de la calle

Lucila Guerrero, muchacha de mucha sangre en sus venas, quiso vengar una ofensa que le había inferido días atrás el señor Víctor Noguera.

Al efecto, ella le atisbó por una de tantas esquinas y le atacó con una cuchilla, produciéndole una lesión leve en la cara. De esto tuvo conocimiento la policía.

A don Porfirio Góngora, le hurtaron ayer en la tarde una mecedora de su casa de habitación. Investigando el caso resultó como autor de este hecho un individuo llamado José Joaquín Lombardo Prado, quien había vendido la mecedora a Luisa Torres. Este mueble fue decomisado por la policía. Lombardo ha sido detenido.

En estos días se habían sustraído de un saco destinado para la correspondencia del correo de San José. La Secretaría se puso en averiguaciones, descubriendo luego que el autor de este robo había sido Samuel Marín, el que ya se encuentra entre rejas. El saco fue decomisado y devuelto al correo.

Casos como este se han registrado muchas veces. Llegaron a los alrededores del mercado los campesinos Simforiano Piedra Castro y Felipe Zamora Ocamo, quienes entraron en trato con el comerciante José María Vargas y su dependiente Rafael Montero Bonilla. Los dueños del maíz le vendieron a éstos la mercadería por valor de \$35 la fanega, pero una vez que fueron a cobrar el importe de la venta, los compradores se negaron a pagarles esa suma, ofreciéndoles apenas \$28, alegando que así se estaba comprando ese artículo.

Los perjudicados se quejaron a la policía.

Jardinería

"LA VIOLETA"

de

ENRIQUE AVILA M.

Calle del Cementerio

Teléfono 631.

Se están celebrando en New London las conferencias pacifistas yanqui-mexicanas

El día 6 del corriente abordo de la yate presidencial "Mayflower" llegaron a New London (Estados Unidos) los comisionados de México y de los Estados Unidos a celebrar las conferencias pacifistas. Hospedáronse en el hotel Gris-Wold.

El día antes habían sido obsequiados con un banquete por Mr. Lansing en el hotel Biltmore de Nueva York. Estuvieron presentes los comisionados mexicanos Cabrera, Parri y Bonillas y los delegados americanos Lane, Gray y Moot y el representante canadiense señor Arredondo.

A las 9½ de la mañana del propio día 5 salió el "May Flower" para New London llevando a las comisiones mexicana y norteamericana.

El 6 se verificó la primera conferencia. La sesión duró tres horas. Los puntos que someten a la discusión los representantes mexicanos son los siguientes:

Primero: que sean retiradas completamente las tropas norteamericanas que se hallan en territorio mexicano. La aprobación de esta cláusula están seguros de obtenerla sin dificultad, puesto que es una cuestión de tiempo atrás solicitada y los Generales Pershing y Funston la han insinuado como conveniente al Departamento de la Guerra.

Sobre este punto hacen notar que no aceptarán q' se declare una zona neutral en territorio mexicano, la cual se estima completamente innecesaria.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tienen la esperanza de poder ofrecer una amplia garantía que satisfaga a los banqueros y al mismo tiempo que no perjudique los intereses ni el honor de la República de México.

Quinto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

Cuarto: la reorganización de la situación financiera de México, mediante un empréstito negociado con capitales de los Estados Unidos.

Tercero: que se adopte un proyecto para resolver la cuestión de los ferrocarriles nacionales de México.

pio en aras de las conveniencias del país al impugnar el Contrato que había presentado.

Si hizo, pues, el sacrificio aquel, haga otro en aras de las mismas conveniencias nacionales, y basado ahora en los detalles técnicos de la propia ley, acójase al término dentro de la cual está; haciendo de cuenta que no ha dicho antes palabra, presente ahora la refrendación q' desean quienes favorecen con sus simpatías al millonario norteamericano,—que lo que abunda no daña.

A gran mal (como sería el hecho de que se llevarán la mina, porque lo es, por un plato de lentejas), gran remedio.

Los Estados Unidos de Norte América, caso de cualquiera reclamación, no la ampararían, porque aquel país, patria del petrolero, sabe que el término para vetar se le interrumpe a la suspensión de las sesiones legislativas.

Sponte Sur

Dr. JOSE M. ARIAS G.

Médico-veterinario

Apartado 680 — Teléfono 753

325 varas al Oeste de la Botica Francesa.

REUMATISMO

El reumatismo es el resultado de la presencia de ácidos orgánicos en la sangre. Hay en la actualidad centenares de remedios en el mercado. Todos tienen el objeto de neutralizar estos ácidos o de estimular la acción de los riñones, para que éstos los eliminen por la vía urinaria. Sin embargo, muy pocos de estos remedios curan el reumatismo. Los ácidos en la sangre que causan esta enfermedad son ácidos orgánicos que no pueden ser neutralizados por remedios confeccionados en el laboratorio químico, pues, además de hacer daño al estómago, estos remedios artificiales cambian su naturaleza cuando son sometidos al proceso de la digestión.

Para neutralizar los ácidos presentes en la sangre se deben usar los medios que Dios ha puesto a nuestro alcance.

La suma de dinero gastada cada día para "remedios" contra el reumatismo en todas partes del mundo alcanza un total fabuloso.

El lector que sufre de reumatismo tal vez ya ha gastado mucho en remedios que no le han dado resultados. Si las personas que sufren de reumatismo, en cualquier forma, envían la suma de \$ 3.00 oro americano por giro postal o letra de Banco al Profesor E. Leriche, cuya dirección es 4393 North Hoyne Avenue, Chicago, Estados Unidos de América, él les indicará el medio de curar positivamente el reumatismo en todas sus formas.

El Profesor Leriche no vende una medicina. El vende una prescripción. Esta prescripción es un fruto, que, por poco precio, puede comprarse en cualquier país del mundo. Es el fruto que DIOS nos ha dado para curar esta enfermedad. El jugo de este fruto contiene ácidos, los cuales, después de haber pasado por el proceso de la digestión, neutralizan los ácidos orgánicos en la sangre y, consiguientemente, curan el reumatismo eliminando su causa.

El Profesor Leriche vende su prescripción bajo la siguiente garantía: CUALQUIERA PERSONA QUE PUEDE PROBAR DE UNA MANERA ABSOLUTA QUE LA PRESCRIPCIÓN DEL PROFESOR LERICHE NO CURA EL REUMATISMO, OBTENDRÁ UN PREMIO DE \$ 100 ORO AMERICANO.

Centenares de personas en todas partes del mundo han escrito cartas al Profesor Leriche testificando que desde que beben el jugo del fruto que él recomienda, no han tenido más ataques reumáticos.

Haga usted el ensayo si sufre de reumatismo en cualquier forma. Le cuesta solo \$ 3.00 oro americano y la garantía publicada es su protección. Sin gastar ni un centavo más, los reumáticos pueden entonces curarse positivamente en su propio hogar, sin usar medicinas caras y dañosas.

Escribiendo al Profesor, sírvase mencionar este periódico.

La verdad jurídica en la Constitución

Quiénes son, pues, los que colocan el veto presidencial en el artículo 108 de la Carta Fundamental que exige que los acuerdos, órdenes y resoluciones del Presidente de la República serán firmados por cada Secretario de Estado en los ramos que le estén encomendados, sin cuyo requisito no serán válidos, y por consiguiente no producirán efecto legal?

Según todos sabemos la flor de los abogados del país.

Pero eso no quiere decir, en manera alguna, que la razón jurídica esté de su parte.

En asuntos de Derecho aún más que en otras materias, se hace necesario profundizar mucho para poder encontrar la verdad legal en el texto que se desea interpretar.

Aquí se tiene generalmente una idea muy extraña del Derecho: se cree que en materia jurídica todo es posible.

No se enojen por ello los que han tomado parte en la discusión, pues, al fin, la ciencia es enemiga del personalismo.

Y dicho esto, a manera de introducción, paso a tratar sobre Derecho Constitucional de Costa Rica.

Los actos a que se refiere el artículo 108 de la Constitución en relación con el 109 son mandatos de la Suprema Autoridad Ejecutiva dirigidos, unas veces a los funcionarios de la Administración para el mejor desempeño de su cometido, y otros, a los particulares, y son de carácter individual, no general, llevando necesariamente expresa o implícitamente la exigencia del *ejecutarse*. En una palabra, son órdenes cuya obediencia se exige, y que las personas a quienes se refieren están en el deber de cumplirlas.

En cambio, el veto es el mensaje del Presidente por el cual hace observaciones a un proyecto de ley, por considerarlo inconveniente, y con el fin de que el Congreso deliberare sobre él nuevamente (arts. 87 y siguientes).

El veto no obliga a nadie. La orden si obliga. La ejecución es propia del veto. La orden pierde su carácter si no lleva expreso o implícitamente el *ejecutarse*.

Luego, los términos acuerdo, orden, resolución que trae el artículo 108 de la Constitución, tienen, por ventura, igual significación jurídica que la palabra veto?

La aprobación o la sanción de las leyes ¿no es también un mandato general de la Autoridad Ejecutiva por el cual pone en observancia un proyecto de ley del Congreso (art. 87)? De este carácter son asimismo, los reglamentos que expide el Poder Ejecutivo para la pronta ejecución de las leyes (fracción 27a. artículo 102), y estos mandatos no se diferencian de las órdenes, o actos administrativos sino en que ellos abrazan a todos los habitantes, y las órdenes no.

Pero el veto es un acto que difiere totalmente de los consignados en el párrafo anterior. Es el rehusamiento de la sanción o del *ejecutarse*, artículo 87). Carece, desde luego, de toda índole obligatoria, y por consiguiente a nadie se le pide que le preste obediencia. Es todo lo contrario del mandato o del *ejecutarse* o *cumplase* expreso o implícito, y no exageraría si dijese q' el veto es la negación del mandato ya sea general o bien particular.

La institución del veto es tomada originariamente de la Constitución de los Estados Unidos de América, y como allá el veto cabe, entre nosotros, en caso de que el Presidente no sancione el proyecto de ley, ya aprobado en el Congreso, que se le presente, devolviéndolo a dicho cuerpo con las observaciones que le hiciere. Si el Congreso lo votare nuevamente por las dos terceras partes de votos se tornará como ley de la República. También será ley del país en caso de que el Presidente no lo devuelva a la Secretaría del Congreso en el término preciso de diez días hábiles. (Arts. 87 y siguientes).

Aquí como allá, dice literalmente la Constitución que el Presidente o el Poder Ejecutivo, que dá lo mismo (art. 95), es quien devolverá el proyecto con sus observaciones.

Luego, si en los Estados Unidos se presenta el proyecto de ley y el mensaje objetándolo a la Cámara de donde proviniese aquél, por el Presidente, sin ninguna otra formalidad, ¿por qué aquí diciendo la Constitución lo mismo en cuanto a este punto no ha de seguirse el mismo procedimiento? ¿O es que iguales disposiciones tienen diferente interpretación? ¿O es que a la ley se le hace decir aquí más

de lo que dice, en realidad, esto es, se le hace hablar en lo que ella guarda silencio?

Los proyectos de ley dice la Constitución expresamente (art. 85 y 110) que serán presentados por los respectivos Secretarios de Estado al Congreso. Las memorias de los diferentes ramos de la Administración (art. 110) que son el complemento obligado del mensaje anual del Presidente de la República (fracción 22a., art. 102) también las presentarán los Secretarios a la Cámara; pero todo esto, según dejo dicho, lo declara la Constitución expresamente y hay que cumplirla; más en lo tocante al veto sólo dice que será *devuelto* al Congreso con el proyecto de ley no sancionado (art. 87), por el Poder Ejecutivo y éste lo ejerce el Presidente (art. 95).

Y siendo el veto un acto político, de alguna trascendencia, del Jefe del Estado y no del Jefe de la Administración, ¿por qué no puede introducirlo al Congreso sin la firma de un Secretario de Estado, máxime cuando la misma Constitución no exige que lo haga así?

Tampoco la Carta Fundamental manda que el veto se presente por medio de un Secretario de Estado como los proyectos de ley que inicia el Poder Ejecutivo (art. 85). La razón es muy sencilla: el derecho de iniciativa no es lo mismo que el derecho de veto. Ejercitando el primero propone el Presidente al Congreso las medidas que juzga convenientes para el progreso y buena marcha de la República. Haciendo uso del segundo el Poder Ejecutivo comunica a la Cámara los *inconvenientes* (art. 88) de su proyecto de ley, y en tal virtud se lo devuelve sin aprobar. La última palabra acerca de las leyes de la República se la reserva la Constitución a Presidente o mejor dicho al Estadista, y esto lejos de crear dificultades es harto conveniente para los intereses generales de la nación.

Se ha dicho por otra parte, que en un acto contra-actual el Presidente no ha debido usar del veto, puesto que esto sólo se practica en los proyectos de ley ordinaria.

Los que tal cosa han expuesto han tomado por modelo a los Estados Unidos en lo referente a la celebración de los tratados públicos; que los hace primero el Presidente o se celebran en su nombre, ratificándolos después las dos terceras partes del Senado (art. 20. Sección II—2); pero los tales olvidan que las leyes no las hacen del mismo modo, siendo necesario que las voten los dos Cámaras por mayoría absoluta, y además, la aprobación del Presidente (art. 10., Sección VII, 2). Esta diferencia entre tratados públicos y leyes se nota más adelante en la misma Constitución Norte Americana cuando al tratar del Poder Judicial dice el artículo 30. Sección II—1 que su jurisdicción se extenderá a todos los casos previstos en la Constitución, en las *leyes* de los Estados Unidos y en los *tratados*; mientras que entre nosotros los convenios con ciudadanos extranjeros o con tarraqueños queremos que sean leyes y los celebra la Administración presentándolos después al Congreso para su aprobación; el cual se la puede también negar si a bien tiene, observando con ellos igual procedimiento que con los tratados, concordatos o convenios públicos (fracciones 4a. y 9a., art. 74 y 102), sin que por ello dejen asimismo de estar sujetos a la sanción del Poder Ejecutivo, quien los mandará ejecutar y publicará si tuviere a bien dársele, pues si resultare lo contrario usará del veto, como en cualquier proyecto de ley, ya que entre nosotros, los tratados y convenciones, a que he hecho referencia, se hacen leyes de la República, lo cual difiere, como queda dicho, de lo que se está en la Unión Americana.

Y el que quisiera otra cosa puede optar por pedir la reforma de la Constitución o por adelantarse.

Juice Imparcial



Va de noche al cinematógrafo? A un baile? No se olvide de los deliciosos

CHICLETS. Pregunte a su novia si le gustan los CHICLETS? Obséquiele un paquete y verá.

SANTIAGO PALACIOS, Agente. —Teléfono 500 — Pasaje Jiménez— SAN JOSE

ZAPATERIA ESPAÑOLA

MANUEL ESCORRIOLA

Apartado 436.

CASA FUNDADA EN 1893

Teléfono 751.

Esta casa se encuentra de nuevo en su antiguo local frente a Koberg & Echandi dispuesta a complacer a su numerosa y distinguida clientela mucho mejor que antes.

¿Que es mucho decir!

¡Pruébalo hoy mismo!

No predique, pero dé buen ejemplo

Por cortesía hemos de agradecer a "La Información", que en su editorial de anteayer se nos viene dando consejos de mesura en los términos de las discusiones que recientemente se han promovido sobre asuntos económicos y jurídicos; pero más de agradecerse hubiera sido que, para no agriar esas discusiones, el mismo colega, que ha servido de palestra a los que combaten los sanos y patrióticos propósitos del Gobierno, hubiese empezado por negarse a admitir en sus columnas artículos que necesariamente debían provocar retallaciones duras, unos por la procacidad de la frase, otros por el género burlesco de que se servían sus autores a falta de razones serias.

Así, por ejemplo, la discusión sobre el veto recaído en lo resuelto acerca del asunto petrolero, se inició con un telegrama en que calificaba de INMORAL la resolución del Poder Ejecutivo, y que al día siguiente no más fué publicado por "La Información" con gran ruido de pitos y tambores, sirviendo para mientes en que aquella frase injuriosa, la más injuriosa que se ha escrito desde entonces hasta ahora en esta discusión, no ha debido admitirla en sus columnas, si fuera verdadero su celo porque se mantuviese la calma espiritual de los contendores en la forma de la controversia. El primer espolazo de la injuria vino, pues, de las columnas de aquel diario, y ahora quiere que vayamos con palabras dulces a quienes desde allí mismo han estado lanzando la diatriba contra el Gobierno y contra los que le seguimos en la defensa de los intereses del país, unas veces valiéndose de la burla con la sonrisa cómica en los labios, otras plantándose la máscara trágica, cuando les devolvemos el tiro en la forma ruda o funambulesca que ellos emplearon para herirnos.

¡Ah! Pero para "La Información", como que todo es corriente y perdonable en los que son sus clientes, quizá financieramente liberales con ella, y sólo le preocupa que podamos darles a éstos motivos de que se enojen, porque quisiera que par ellos todo fuera contento y triunfos. De otro modo, ya hubiera rechazado los artículos que varias veces aparecieron en sus columnas, desde el famoso telegrama del señor Valentine, inspirado o apoyado por costarricenses que son coparticipes en los negocios que gestiona aquel caballero, y en que se trata de inmoral el proceder de nuestro Gobierno, hasta esos artículos, funambulescos unos y semi-trágicos otros, con que sus clientes han alimentado por su parte la discusión entablada, creyendo erradamente que con esos alardes torcían en favor de ellos el criterio público.

Perdonará, pues, "La Información" que, por lo que a nosotros toca, tengamos sus consejos como amonestaciones que sólo deben ser dirigidas a sus clientes, para que en adelante discutan con seriedad y con ánimo sereno las cuestiones que tenemos sujetas a debate. Nosotros nos mantendremos en el terreno en que nos hemos situado desde un principio, ecuanimes, pero severos, dispuestos a decir la verdad tal como la entendemos, sin que nos preocupe ni mucho ni poco de parte de nuestros contendores, las contorsiones cómicas a que se entregan algunas veces, o la máscara trágica con que suelen disfrazarse otras.

Y antes de concluir hemos de decir a "La Información" que si sólo por cortesía, como expresamos al principio, nos manifestamos gratos a los consejos de que hemos hablado, muy de veras le hubiéramos agradecido, y con nosotros el país, que en cumplimiento de su verdadera misión, conforme a los deberes del periodismo, hubiese manifestado editorialmente su opinión acerca de las graves cuestiones que han sido motivo del reciente debate, haciendo de ellas el estudio hondo y concienzudo a que todo periodista está obligado para con el público, que paga al periódico su dinero para que le enseñe. Ni una palabra ha dicho "La Información" por su propia cuenta acerca de esas cuestiones, y nosotros veríamos con gusto lo que su cuerpo de redacción piensa con relación a ellas. El asunto del veto y el de la reforma tributaria son hoy dos tópicos que interesan sobremanera al país, y los que formamos en las filas de la Prensa, estamos en el deber de estudiarlos y de decir lealmente al público nuestro parecer acerca de ellos.

Eso hemos aguardado de "La Información" hace muchos días, y eso aguardamos aún, en bien

de los intereses nacionales que están en juego. Y por lo demás, si desea serenidad en la discusión, empiece por establecer doméstica censura sobre los escritos que nuestros contrincantes le envían, a fin de quitarles lo chocarrero u ofensivo que contengan, aunque esa censura pueda mermar algún poco a las cifras que por inserción se abonen. El ejemplo es la mejor forma de predicación, y hay que empezar por darlo para que los demás puedan seguirlo.

Acta de votación en el juicio ante la Corte de Justicia Centroamericana por el Gobierno de Costa Rica contra el de Nicaragua por la celebración del Tratado Bryan-Chamorro.

CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA, San José de Costa Rica, a las diez de la noche del veintidós de septiembre de mil novecientos diez y seis:

Tenidos por terminadas las deliberaciones de la Corte para proceder a fallar el juicio incoado por el Gobierno de Costa Rica contra el de Nicaragua, se procedió a recoger la votación sobre los catorce puntos que comprende el cuestionario aprobado, dando el siguiente resultado:

A la primera pregunta que dice: "Propuesta por la Alta Parte demandada como excepción perentoria la falta de jurisdicción y de competencia del Tribunal, ¿procede conocer de esa excepción, no obstante lo resuelto en el auto de primero de mayo próximo pasado?" Contestaron afirmativamente todos los señores Magistrados.

A la segunda pregunta que dice: "¿Según la apreciación de la Corte los instrumentos diplomáticos conocidos con los nombres de Chamorro-Weitzel y Bryan-Chamorro, son dos aspectos de un mismo negocio internacional, cuya finalidad, en lo que a esta contienda interesa es la construcción de un canal interoceánico?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras.

A la tercera pregunta que dice: "¿Se estima que ambas negociaciones, relativas a canal interoceánico fueron tramitadas por el Gobierno de Nicaragua sin noticia oficial del de Costa Rica?" Contestaron afirmativamente todos los señores Magistrados.

A la cuarta pregunta que dice: "¿Se estima que el Gobierno de Costa Rica ensayó en todo término razonable, e ininterrumpidamente, la vía diplomática, en persecución de un avenimiento?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras.

A la quinta pregunta que dice: "¿Corresponde, según las preguntas y conclusiones que preceden, declarar la competencia y jurisdicción de esta Corte para conocer de la demanda?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados, Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras.

A la sexta pregunta que dice: "¿Debe declararse la competencia de este Tribunal para el conocimiento de esta litis por razón de la materia sobre que versa?" Contestaron afirmativamente todos los señores Magistrados, aclarando el señor Magistrado Gutiérrez Naras, que vota afirmativamente, en cuanto la materia comprende divergencias entre el Gobierno de Costa Rica y el de Nicaragua.

A la séptima pregunta que dice: "¿Debe declararse la competencia de este Tribunal para el conocimiento y resolución de este litigio, no obstante que se relaciona con intereses contractuales de una Nación no sujeta a la jurisdicción de esta Corte?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras.

A la octava pregunta que dice: "¿Estaba obligado el Gobierno de Nicaragua, conforme al Artículo VIII del Tratado Cañas-Jerez a oír previamente la opinión del Gobierno de Costa Rica acerca de los inconvenientes que pudieran ofrecer las concesiones que contiene el Tratado Bryan-Chamorro?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras.

A la novena pregunta que dice: "En el Tratado Bryan-Chamorro, correspondía a Costa Rica dar voto decisivo respecto a la concesión canalera por el río San Juan y el Gran Lago de

Nicaragua?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras, por no haberse rendido en el juicio ninguna prueba al respecto.

A la décima pregunta que dice: "¿En el Tratado Bryan-Chamorro correspondía a Costa Rica dar voto decisivo en la concesión canalera por otro punto cualquiera del territorio nicaragüense, siempre que no se afecten los derechos de Costa Rica especificados en el número diez del Laudo Cleveland?" Contestaron negativamente todos los señores Magistrados.

A la undécima pregunta que dice: "¿Debe tenerse por comprobado que en dicho Tratado Bryan-Chamorro no se pactó nada en resguardo de los derechos de Costa Rica?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras, manifestando que en su concepto esa estipulación era innecesaria desde el momento que no se pueden afectar los derechos de tercero que no ha intervenido en el Tratado, ni dado su asentimiento para su celebración; y su parecer se funda en la doctrina de la generalidad de los tratadistas de Derecho Internacional.

A la duodécima pregunta que dice: "¿Debe estimarse que el Tratado Bryan-Chamorro lesiona los derechos de libre navegación de Costa Rica por la cesión de una base naval en el Golfo de Fonseca y de las Islas llamadas Great Corn Island y Little Corn Island?" El Tribunal, en virtud de haberse acordado ya la revisión del acta anterior, aceptó la proposición del señor Magistrado Oreamuno para que la pregunta que acaba de leerse quede sustituida por la siguiente: "¿Debe entenderse que el Tratado Bryan-Chamorro viola los derechos que a Costa Rica acuerda el artículo noveno del Tratado de Paz y Amistad de mil novecientos siete?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras.

A la pregunta décima tercera que dice: "¿Debe, como consecuencia, estimarse y resolverse que el Tratado que motiva esta demanda viola disposiciones del Tratado de Límites Cañas-Jerez, del Laudo Cleveland y del Tratado de Paz y Amistad suscritos en Washington en mil novecientos siete?" Contestaron afirmativamente los señores Magistrados Meda, Oreamuno, Castro Ramírez y Bocanegra, y negativamente el señor Magistrado Gutiérrez Naras.

A la décima cuarta pregunta que dice: "¿Puede este Tribunal resolver las peticiones contenidas en los puntos segundo y tercero de la demanda?" Contestaron negativamente todos los señores Magistrados.

En consecuencia, se tuvo por fallado el juicio del siguiente modo: PRIMERO. Se declara competente el Tribunal para decidir de la demanda interpuesta; SEGUNDO. Declara el Tribunal que el Gobierno de Nicaragua ha violado, en perjuicio de Costa Rica los derechos que a ésta conceden el Tratado de Límites Cañas-Jerez de quince de abril de mil ochocientos cincuenta y ocho, el Laudo Cleveland de veintidós de marzo de mil ochocientos ochenta y ocho y el Tratado Centroamericano de Paz y Amistad de veinte de diciembre de mil novecientos siete; TERCERO. Que en cuanto a la nulidad del Tratado Bryan-Chamorro pedida en la demanda, este Tribunal no puede hacer declaración de ninguna especie, por no estar el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América sujeto a la jurisdicción de esta Corte.

(f) Angel M. Bocanegra; (f) Daniel Gutiérrez N.; (f) M. Castro R.; (f) Nicolás Oreamuno; (f) Saturnino Meda; (f) Manuel Echeverría, Secretario.

La conferencia del Sr. Manero en el Club Internacional

Brevemente dimos cuenta ayer de la conferencia dictada por el distinguido caballero don Antonio Manero, en los salones del Club Internacional. Esa conferencia estuvo muy concurrida a pesar de la lluvia y del amago de temblores.

En la parte musical, que fué notablemente ejecutada, tomaron parte doña Zelmira de Capella, don Luis de la Cruz, una comparación de Costa Aguilar Machado y don Longino Soto Guardia; el público les premió con grandes aplausos, muy merecidos. Algunos números merecieron los honores del bis.

El señor Manero disertó de modo admirable sobre la revolución mexicana, cuya trascendencia para todo el continente es por algunas personas ignorada aún.

Concluida la conferencia, el señor Manero fué galantemente ob-

sequiado por gran número de sus amigos y admiradores, quienes le acompañaron hasta su residencia, tarde de la noche.

El señor Manero en su conferencia, hizo una comparación de Costa Rica con Atenas, y dijo: "Los pueblos son grandes por sus virtudes, no por su riqueza y territorio".

Nos hizo vivir la Historia Sintética de México desde sus orígenes aztecas, para ir demostrando las causas que iban quedando desde los más remotos tiempos como orígenes de la Revolución.

Narró con vivos colores las guerras de Independencia y la Reforma, diciendo que el "principio" había triunfado en Juárez, contra el "interés conservatista" de los imperialistas que llevaron al cadalso a Maximiliano.

Habló del levantamiento del General Díaz y analizó su política que permitió la Constitución de la oligarquía llamada Partido Científico.

Tres principales causas, dijo, obligaron a la Revolución: la propiedad, la justicia y la educación, todas en bancarrota. Nos pintó con palabra fácil y persuasiva la Revolución de Madero y la traición de Huerta.

Carranza, en obediencia a un mandato constitucional, ha triunfado de Huerta y reinstalado la legalidad en México, afirmó el conferencista.

Dió lectura además, a la nota de los Estados Unidos demostrando la actitud nacionalista de Carranza.

Finalmente, dijo: "Deseo que la sangre derramada en México sirva de abono en todas partes para que fructifiquen la libertad y la justicia".

A GRANEL

Falleció el señor Bernardo Reyes a las 5 p. m. de ayer. Mu- rió a la edad de 52 años.

Fue puesta a la orden del Gobernador de Puntarenas la reo Nieves Guardado que va a descom- tar al puer y la pena de confinamiento.

Ingresó a la cárcel el reo Gabriel Cascaño Guerrero. Descon- tará dos penas de arresto.

Fue condenado Antonio Mesén Retana a sufrir 43 días y 3 horas de prisión.

Se le ha llamado la atención a los Regidores Auxiliares del Estado Civil en el sentido de que sean más exactos en el cumplimiento de su obligación.

El aumento del impuesto de destace

LA MUNICIPALIDAD ENTREGARÁ AL GOBIERNO LAS SUMAS COBRADAS DURANTE EL MES.

Dijimos ayer que la Municipalidad había aumentado el impuesto de destace en el Matadero así: a 2 céntimos más de colón por kilogramo de peso bruto, por toda cabeza de ganado vacuno macho y a 2½ céntimos por cada cabeza de ganado vacuno hembra, hasta los que pesen 200 kilogramos.

A esa nota debemos agregar, que los que existían de dicho peso seguirán pagando el impuesto establecido actualmente, o sea uno y cuarto de céntimo de colón por kilogramo.

Además, el Guarda-Pesa del Matadero cobrará a los interesados al destace toda res, el impuesto establecido por las leyes del 10 y 21 de agosto corriente, depositándolo en la Tesorería Municipal diariamente, bajo orden de entero y aparte de la remesa diaria de los fondos municipales. La Municipalidad reintegrará por su parte al Gobierno las sumas cobradas durante el mes, siguiendo el mismo sistema de control que el establecido para las boletas de Instrucción Pública.

Un ejemplar de este periódico puede comprarse en cinco céntimos, pero

EL IMPARCIAL

no está en venta

Proyecto de Ley para evitar los robos de ganado

El señor Secretario de Gobernación se halla actualmente empujando en preparar un proyecto de ley para evitar los constantes robos de ganado que están llevando a menos el haber de muchos agricultores. Para ese efecto se está haciendo un estudio amplio en el deseo de que en tal proyecto no quede por fuera ningún detalle.

Sabemos que para tal fin ha solicitado de la Municipalidad de este cantón central las disposiciones vigentes relativas a desace de ganado vacuno, Reglamento de Matadero y venta de carne en las calles y establecimientos autorizados.

Aplaudimos la medida.

Nuevo taller de arte

Schemos que dentro de pocos días se abrirá un nuevo taller artístico de fotografía bajo la dirección técnica y artística del conocido fotógrafo don J. C. Sotillo, por la que reina gran entusiasmo entre la muy numerosa clientela del señor Sotillo.

El señor Sotillo se seguirá ocupando siempre de la fotografía a domicilio en la que es verdaderamente hábil, lo mismo que en toda clase de trabajos fotográficos de índole industrial y comercial para propaganda de todo género.

Aun no sabemos donde se instalará el nuevo taller, pero pronto se nos informa, tendremos mucho gusto en informarlo a nuestros lectores.

TEATRO TREBOL

DOMINGO, 24 de Septiembre de 1916

Grandiosa Matinée a las 2-30 con grandes rifas

Por la Noche: ÉXITO INDISCRIPCIÓN Y MONUMENTAL.

EL FUEGO

Por los eminentísimos y aplaudidos PINA MENICHELLI y FEO MARI

¡¡El suceso más grandioso!!

NOTA:—Las localidades encargadas se reservan hasta las CUATRO de la tarde.

Teléfono No. 758.

TEATRO VARIEDADES

Hoy domingo 24, matinée a las 2 30 p. m. con la obra dramática

EL PASAPORTE AMARILLO

Noche, estreno del drama en 5 partes

La Conquista del Diamante

TEATRO AMERICA

Hoy domingo 24, matinée a las 2.30 con programa especial para los niños y rifas gratis de dinero dulces, etc.

Por la noche, inauguración de las funciones extraordinarias. Orquesta de 30 profesores dirigida por el Maestro Lootz

Estreno del drama en 6 partes

FLOR DEL MAL

TEATRO ACTUALIDADES

Hoy gran matinée con regalos de dinero, queques & Por la noche orquesta y estreno en San José de la incomparable obra, con hermosas vistas de mar, barcos, etc.

POR SU PAZ

Precios corrientes.

El Jueves 28, MAXIMO GRIS

Selecciones de "EL IMPARCIAL"

Serie 11

SUMARIO:

EL AÑO MIL, por Josué Carducci.
CONSEJO y EL AMOR, por Amalia Guglielminetti.
LOS VENCIDOS, por Ada Negri.
LAS MANOS, por Gabriel D'Annunzio.
IDEA FIJA, por Arturo Graf.
EL ENFERMO GRITÓ..., por Victoria Aganoor Pompili.
CANTARES DE LA CÁRCEL, por Victoria Aganoor Pompili.
UNA FOTOGRAFÍA, por Clementina Laura Maiocchi.
MATERNIDAD ESPIRITUAL, por María Pascoli.
EL MARIDO, por Roberto Bracco.
LA DÉBIL VOZ, por Clementina Laura Maiocchi.
MANOJO DE VIOLETAS, por Margarita de Saboya y Fernanda Leopardi.

El Año Mil

¿Os imagináis la aurora del primer día del año mil? ¿Os acordáis que ese fenómeno de todas las mañanas fue casi un milagro? Fue promesa de vida nueva para las generaciones que acababan de salir del siglo décimo? El término que las poetas etruscas señalaron a la vida de Roma; la venida del Señor a llevarse a los muertos y a los vivos, anunciada inminente por Pablo a los primeros cristianos; los pocos siglos de vida que desde el tiempo de Lattanzio se creía que quedaban al mundo; el presentimiento del juicio final próximo sacado por Gregorio Magno de las desesperantes ruinas de los años suyos; todos estos embrosos juntos, como nubes diversas que agrupándose hacen temporal, contribuyeron al terminarse el primer mil de años cristianos, a formar un solo e inmenso terror, Mil y no más de mil—según las tradiciones, había dicho Cristo; después de mil años, se leía en el Apocalipsis, Satanás será libertado. Efectivamente en las suculdades del siglo décimo; en el fraccionamiento de la monarquía y de la sociedad de los conquistadores en mil unidades feudales; en la abyección inflexible del pontificado cristiano; en las invasiones procesosas de bárbaros nuevos y horribles; no era lícito reconocer los signos precursoros descritos por el vidente de Patmos? Corrían voces ya de nacimientos monstruosos; de grandes batallas combatidas en el cielo por guerreros ignotos; caballerías sobre dragones. Por todo eso, ningún siglo fue tan desgraciado y cobarde como el décimo. ¿Qué podía importarnos de la patria y de la sociedad humana a los moribundos que esperaban, de hora en hora la presencia de Cristo Juzgador? Además, antes que descomparase de nuevo una misera vida con el

dinero buscado entre las cenizas de la patria incendiada por los húngaros, como habían hecho los 200 que sobrevivieron en Pavia, no era mejor dormir juntos sepultados bajo la ruina de los Alpes y de los Apeninos? Bautizarse y prepararse a la muerte, esa era toda la vida. Algunos, a decir verdad, se movían: buscaban, nuevos peregrinos, el valle de Josafat para esperar allí, más de cerca, el primer anuncio de los clarines supremos.

Fue este el último grado de la debilidad y del envilecimiento hacia los cuales las ideas de los ascetas y la violencia de los bárbaros habían conducido a la Italia romana. Y qué estupor de alegría y qué grito subió al cielo de las turbas reunidas en grupos silenciosos alrededor de los jefes feudales, angustiados y sollozantes en las iglesias tenebrosas y en los claustros, dispersas con pálidos rostros y murmullos apagados por las plazas y por los campos, cuando el sol, eterna fuente de luz y de vida, se levantó triunfal la mañana primera del año mil! Relampagueaban aún bajo sus rayos las nieves de los Alpes, trenulaban aún conmovidas las ondas del Tirreno y del Adriático, soberbios corrían de las rocas alpinas por las ricas llanuras los ríos patrios, se teñían de rosa al rayo matutino tanto los muros negros del Campidoglio como las cúpulas azules de las basílicas de María. El sol! El sol! Todavía hay una patria? Existe el mundo? y la Italia extendía los miembros encogidos por el hielo de la noche, y quitábase de la cabeza el velo del ascetismo para mirar al Oriente.

Josué Carducci

De Amalia Guglielminetti

CONSEJO

El hombre a quien ayer amaste, mañana enemigo tuyo será; guarda siempre lista la fuerza que para vencerlo baste. Ten pronto el orgullo que sirva como vendi para cualquier profunda herida y que esconda tu llanto y tu dolor. Aprende a dulcificar lo amargo que el corazón te manda y sonreírle blanda, hablarle con delicada voz. Quien ayer te ofrecía su ser por entero será mañana tu enemigo; no les des nunca a sus malos la arma demasiado nociva. No le hagas conocer tu pensamiento; no rece.

EL AMOR

Nada en el mundo—como el amor se olvida—ningún entusiasmo que se apaga y se convierte en un le targo tan profundo. Como la estela que en el mar—traza la nave ligera—así en el corazón la herida—de amor se hunde y desaparece.

LOS VENCIDOS

Son centenas, son miles, son millones
falange que borbotó,
cuyas filas atruñan con los sonos
de tempestad remota.

Avanzan, bajo el látigo del viento,
en marcha sosegada;
nuda la testa, el hábito harapiento,
y febril la mirada.

Me buscan portentosamente unidos,
En ola vagabunda,
de gris color y rostros ateridos,
la huerte me circunda.

Y me asedian, me abruman, me aprisionan.
Oigo cómo respiran,
Dan, sollozos que al aire se abandonan;
blasfeman y suspiran.

"Venimos de los báratros sin fuego
del dolor tenace
por quien el cuerpo se desploma y luego
cede, se dobla y yace."

"Venimos del cubil que nadie nombra,
de los antros del suelo,
y proyectamos una inmensa sombra
de peligros y duelo."

"Pedimos a la fe sus ilusiones
y nos brindó falsa,
y habiendo amor—fatal de corazones—
fue sólo aliviosa."

"El año mil que da la bienandanza
no oye nuestros gemidos,
¿En dónde está la fuerza o la esperanza?...
¡Piedad con los vencidos!"

ADA NEGRI

- Página italiana -

SELECCIONES

DE

"El Imparcial"

Las Manos

¡Oh manos de mujeres encontradas
una vez en el sueño o en la vida:
manos, por la pasión enloquecida
opresas una vez, o desfloradas
por la boca, en el sueño o en la vida!

Frías, muy frías algunas, como cosas
muertas, de hielo (¡cuánto desconsuelo!)
o tibias cual extraño terciopelo,
parecían vivir, parecían rosas:
¡rosas de qué jardín de ignoto suelo?

Nos dejaron algunas tal fragancia
y tan tenaz, que en una noche entera
brotó en el corazón la primavera,
y tanto embalsamó la muda estancia,
que más aromas el Abril no diera.

Otra, que acaso ardía el fuego extremo
de un alma (¿dónde estás, oh breve mano
fúctua ya, que con fervor insano
oprimió? clama con dolor supremo:
¡tú me pudiste acariciar no en vano!

De otra viene el deseo, el violento
deseo que las carnes nos azota,
y suscita en el ánimo la ignota
caricia de la alcoba, el morir lento
bajo ese gesto que la sangre agota.

Otras (¿aquellas?) fueron homicidas,
maravillosas en engaños fueron:
de Arabia los perfumes no pudieron
endulzarlas, hermosas y vendidas
cuántos ¡ay! ¡por besarias perecieron!

Otras (¿las mismas?) de marmóreo brillo
y más potentes que la recia espira,
nos congelaron de demencia o ira,
y las sacrificamos al cuchillo,
(y, ni en sueños, la mancha se retira.

Vive en el sueño inmóvilmente erguida
la atroz mujer sin manos. Junto brota
fuente de sangre y sin cesar rebota
el par de manos en la enrojecida
charca, sin salpicarse de una gota).

Otras, como las manos de María,
hostias fueron de luz vivificante,
y en su dedo anular brilló el diamante
entre la angusta ceremonia pia:
¡jamás sobre los rizos del amante!

Otras, cuasi viriles, que oprimimos
con pasión, de nosotros la pavora
arrebataron y la fiebre oscura,
y anhelando la gloria, presentimos
iluminarse la virtud futura.

Otras nos produjeron un profundo
calofrío de espasmos sin iguales;
y comprendimos que sus filiales
palmas podrían encerrar un mundo
inmenso, con sus Bienes y sus Males.

¡Oh alma, con sus Bienes y sus Males!

GABRIEL D'ANNUNZIO

Idea Fija

Un pensamiento fatigoso y duro
húndido llevo en medio de la mente
como un clavo de acero reluciente,
metido a golpes en un leño oscuro.

Una angustia tenaz, un insistente
dolor que crece, si acallar procuro,
una opresión sin tregua ni conjuro,
inquietud melancólica y latente.

¡Y siempre así! Culmine el sol y esplenda
sobre la tierra muda y subyugada
o el livido crepúsculo descienda,

siempre está allí sobre mi sien clavada,
de día, en el reposo de mi tienda
¡ay! ¡y hasta entre los brazos de mi amada!

ARTURO GRAF.

El enfermo gritó...

El enfermo gritó: ¿por qué no viene?
¡Padezco tanto! Un galopar seguro
la noche turba, el ánimo previene:
¡es Ella! blanca en su corcel oscuro.

Rápida, sin que nadie se despierte,
cruza. Se reincorpora el moribundo,
llámala por su nombre: "¡Muerte!" "¡Muerte!"
Ella, pasando, lo miró un segundo.

Y, desdeñosa, descendió hasta el pezo
de una niña su cántaro sumía
feliz, y, arrebatándola a su gozo,
desapareció tras de la serranía...

VICTORIA AGANOOR.

Cantares
de la cárcel

Flor de desventura, cuando nací
la alegría lejos se encontraba,
ninguna hada bajó a mi cuna con hermosos regalos.

Mi vida fue toda de suspiros y de llantos; mi juventud fue lanzada a los vientos. Entre desconsuelo y penas vi desaparecer, uno tras otro, a todos los seres adorados y a ti, que tanto me querías, mi santo amor, madre mía, madre buena, madre cara... y he quedado desde entonces sola con mi dolor.

Había perdido todo, pero pedí el pan a estos dedos y a la aguja no queriendo buscar la ayuda de nadie. Fue él quien vino a tentarme, a suplicarme y durante un año le dije que no, le dije que no, hasta que fui suya.

Y cuando se vió satisfecho, y cuando vinieron las desgracias y las necesidades de los hijos (hijos suyos) Dios los perdone! me ha pisoteado como una uva en el lagar, era uno solo y parecían cien demonios! Yo no sé cuáles y cuántas injurias me dirigía; sé que fue vil y que sus palabras fueron puñales. Quién me embriagó con ese veneno? Quién puso en esta mano un arma? Quién lo hirió en el pecho? Madre, tú ignoras; tú duermes; los muertos olvidan la amarga vida y Abril los cubre de flores. Yo... lloro y canto; canto, para no oír en todos los momentos aquel grito suyo cuando cayó a mi lado.

Victoria Aganoor Pompili.

Una fotografía

Oh! imagen gentil de mi amado perdido, imagen que el sol inconciente grabó con sus dardos; al contemplarte, amado rostro mudo de ojos luminosos, pienso en aquellos días, ya lejanos, en los cuales te embellecía una sonrisa fugaz, en los cuales tus labios repetían con dulce acento el nombre mío.

Querido rostro de los ojos luminosos, dulzura mía! Al través de mis lágrimas te contemplo y al considerar que tú no me miras, se me deshace el corazón.

Clementina Laura Maiocchi.

El eterno error

No lo dice todo y poco es lo que da; pero quien lo esperaba y hoy lo escucha, se inclina dócil al Credo, y parece que afirma: Ah, sí! La vida es buena.

De las vigillas de armas él no habla; tal vez no las tuvo, o si las tuvo emplea todo su esfuerzo para no decir que ahoga los antiguos sueños y a otros nuevos se abandona.

Ella murmura: Hasta la muerte... y pone la última condición y canta victoria. El no busca eternidad de fe. A la fragilidad de un amor opone otras batallas que le darán segura gloria. Es un fuerte, es un hombre, es el que no cede!

Adelaida Bernardini Capuana.

Maternidad

Espiritual

También yo, en los dulces sueños de mi vida, soñé con vosotros, hijos míos, a quienes nunca vi, pero a quienes siento alegrar mi cuarto de eremita con vuestros pequeñas voces argentinas. Oh! para vosotros estas flacas manos, tan elogiadas en el convento, habrían confeccionado con cariño inmenso el hermoso vestido de encajes blancos y de largas cintas flotantes. Eran sueños y aún hoy sueños son: en la eterna sombra permanecéis sin obedecer a mi llamado, hijos míos aún no nacidos. Sueños... y es vana la obra materna, y son vanos los besos... porque nadie tiende sus bracitos al verme, hijos míos aún no nacidos!

María Pascoli

El Marido

ALDA. (Entrando en el salón y bajando la voz, que tiene entonación de la ira concentrada.)—¿O es usted un vil o un imbécil!

EDUARDO.—(Cohibido.).—¿Por qué?

ALDA.—¿Y ¿osa usted preguntármelo?

EDUARDO.—Señora, ni soy un vil ni un imbécil! Soy simplemente un hombre que tiene... sus ideas.

ALDA.—¿Nada más?

EDUARDO.—Nada más.

ALDA.—¿Es poco?

EDUARDO.—Me conformo.

ALDA.—¿Pero yo no!

EDUARDO.—Es muy justo.

ALDA.—Y si le parece justo,

¿por qué ha querido usted turbar mi paz?

¿Por qué me ha arrebatado la promesa de mi asentimiento?

EDUARDO.—¿Porque la ama?

ALDA.—¿Y ¿ahora?

EDUARDO.—La amo aún.

ALDA.—¿Usted?

EDUARDO.—Y estaría dispuesto a demostrárselo si no hubiese conocido a su marido. ¡El es un obstáculo insuperable! es mi desventura!

ALDA.—¿Y ¿no sabía usted ya que yo tenía marido?

EDUARDO.—Sí lo sabía, no la creía viuda, y mucho menos una señorita, y le aseguro a usted con franqueza que si la hubiese creído viuda o soltera no le habría hecho la corte.

ALDA.—Pues entonces, ¿espera

usted que mi marido fuese un individuo insignificante, sin derechos, sin deberes?

¿Había usted esperado que fuese la negación de toda responsabilidad conyugal?

¿Creía usted que iba a ser un marido ad honorem?

Se había forjado la ilusión de que me había dado su nombre para limitarse después a ser una cabeza de moro.

extraño a mi vida oficial y a mi vida íntima?

EDUARDO.—Nada de eso, señora! Usted me toma por ingenuo. El que se decide a amar a una mujer casada, que no está separada de su marido, sería un incauto o un bobo si tuviese la pretensión de monopolizarla. Los celos, que somos tan solicitados por las niñas, no nos enamoramos casi nunca de ellas. Y esto, ¿qué significa?

Pues que los deberes y los derechos de otro hombre sobre la mujer que nos cautiva son con frecuencia la causa principal de nuestro enamoramiento.

ALDA.—¿De modo que no está usted celoso de mi marido?

EDUARDO.—Nada absolutamente.

ALDA.—¿Y usted se ha alejado de mí porque le ha conocido?

EDUARDO.—Precisamente.

ALDA.—¿Y no comprende usted mi admiración por su precisión?

Después de todos los argumentos que empleó para conquistarme, tiene usted por lo menos la obligación de justificar su grosera conducta.

EDUARDO.—Le ruego no me obligue a decir cosas desagradables.

ALDA.—Yo exijo una explicación clara y terminante.

—EDUARDO.—No me es posible.

ALDA.—¿La exijo?

EDUARDO. (Violentándose.).—Pues bien; sea. Usted insiste, y yo la complaceré para sujetar los vuelos de su imaginación, que Dios sabe con qué estupendas sospechas me habrá ya honrado. Como a esposa de su marido le anticipo que me disculpe, pero ciertamente, no es mía la culpa si al hablar de él, que ha sido muy cortés conmigo, me permito tratarle con una expresión poco favorable. Usted es quien lo ha querido.

ALDA. (Ansiosa.).—¿Y es?...?

EDUARDO.—Ya sabe usted, señora, que su marido me es profundamente antipático.

ALDA.—¿Y por qué?

EDUARDO.—Por nada. Ya se lo he dicho todo.

ALDA.—Pero usted me hace enloquecer. Lo comprendo menos que antes.

EDUARDO.—Es natural. Usted lo comprende menos que antes, porque está acostumbrada a tener sobre ciertos hechos un criterio superficial erróneo. Usted piensa así: "Si mi marido le es muy antipático, esto mismo debe atraerle mucho más hacia mí y de terminarle a apresurar los acontecimientos..."

ALDA. (Resueltamente). Es claro!

EDUARDO.—¿Qué equivocación, señora mía! ¡qué profundo error! La verdad es que un marido antipático es capaz de neutralizar la gentileza, la gracia, la fascinación, todas las cualidades atrayentes de su esposa para el que ama a esta mujer. Y es que el amor profundo del que pretende a la mujer ajena queda lastimado, o mejor dicho, ofendido, si el rival, por lo antipático, resulta un hombre inferior. Acacee en esto lo mismo que en el arte. Un artista envidia a otro a quien cree superior, pero al mismo tiempo, la seguridad de triunfar en la contienda en vez de alentarle le enerva. En el amor aun hay más; puede verse el hombre dispuesto a transigir aceptando la mitad de una mujer que pertenece a Ticio o a Sempronio; pero admitida la transacción, fuerza es comprender que cierta simpatía por el rival, o el socio o por el colega, atenúa el disgusto. Y vea usted; generalmente se dice que la amistad entre el amante de una mujer y el marido de ella, es el resultado de un cálculo frío, clínico, casi perverso. ¡Nada más injusto! Las más de las veces aquella amistad es muy sincera y se debe al progreso natural de la simpatía que desde el primer momento sienta el amante por el marido. Y es inútil negarlo; esta amistad no sólo es genuina, sino hasta legítima. El amante ama a la misma mujer que el marido ama o debiera amar; ambos a dos debían estar animados del mismo espíritu de conservación. Ambos tienen, o deberían tener, el mismo culto. Son dos aliados que se reciprocamente se apoyan y se ayudan. Para que esto sea posible, se necesita entre ellos una verdadera afinidad; sin ésta, faltará la base del edificio. Y ya que he advertido prontamente que entre su marido y yo no existirá jamás esa afinidad, aunque destruyendo mi alma enamorada, cumplo el sacrificio de retirarme. La repulsión que siento hacia aquel pobre hombre es invencible y me parece imposible y hasta monstruosa la alianza con él. (Muy conmovido, casi saltándole las lágrimas.). Esta, es, señora, la razón porque me resigno a perder un tesoro tan precioso como usted.

(ALDA, palideciendo, atónita, con los labios verdes de rabia, está por lanzarle al rostro una grosería.)

EDUARDO. (Comprendiéndolo.).—Ruego a usted, Alda, que no me ofenda. ¡No soy más que un desdichado!

ALDA.—¿Un desdichado?

EDUARDO.—Sí, y le confieso que no tengo ninguna esperanza de consuelo. Aunque pueda olvidarla, mi corazón, inepto para el matrimonio y asediado por el amor, buscará en vano, estoy convencido, una mujer para sustituir a usted.

ALDA. (Con los dientes apretados, disponiéndose a salir.).—Hay tantas mujeres casadas!

EDUARDO.—Para mí, créame usted, como si no lo estuvieran. La planta de los maridos desaparece de día en día. La antipatía que suscitan en los que podrían ser amados por sus mujeres, les salva a todos. ¡No hallo uno que sea verdaderamente simpático! Y pienso con espanto que esta decadencia de los maridos me obligará fatalmente a renunciar a las mujeres de los demás y a tomarla por cuenta propia.

ALDA.—Hágalo. Le garantizo que ningún marido será más simpático que usted! (Sale.)

Roberto BRACCO

La débil voz

La plata esparcida por entre la negra cabellera y la frente surcada y un tenue velo ante las pupilas no constituirían para el alma tortura alguna si al declinar la vida surgiese al lado nuestro un florecido vástago. Un niño! Oh! fúlgida, invocada luz de ternura. Oh! deo, oh! nostalgia eterna de mi languideciente juventud! Sofocado lamento, que hoy siento brotar irrefrenable desde lo profundo de mi ser! Ante los ojos, cansados de mirar en el sueño, siempre, siempre vuelves, amado mío, hijo de mi corazón! Me miras; y tus negros ojos son los míos! Sonríes; y tu boca triste también es la mía! La cabeza sobre tu hombro inclino y abrazada a ti, calladamente, por tí, niño querido, por tí alzo mi plegaria. Qué importa que las rosas caigan de mi frente? Qué importa si tus puros labios son más frescos que las rosas frescas y buscan, para borrarla, toda huella de llanto en mi rostro? Caminar así desearía, hacia la paz del inminente crepúsculo de mi vida, guiada por la mano de mi resucitada primavera, y oír la palabra bendita que toda mancha funde como llama celestial; la débil voz que balbucea: Mamá!

Clementina Laura Maiocchi.

(BRUNA)

Manojo de violetas

Una mujer que posee tacto y posee bondad puede ser una valiosa colaboradora, para cualquier hombre; puede llegar a ser la única directora de su vida.—Margarita de Saboya.

Es de viles el no saber sufrir.—Fernanda Leopardi.



De viaje

—Sale hoy para Panamá el Ingeniero don Francisco de Mendoza Z., a dar principio a los edificios de la "Estación Construcción Co." que se levantarán en la parte de Colón recientemente destruida por los incendios.

—Desearnos muy feliz viaje.

—Salí ayer para su finca en Rancho Redondo don Miguel Angel Monge.

—Ayer salieron para Puntarenas los señores don Macedonio Esquivel, Enrique Esquivel Sáenz y Agustín Guido; los dos primeros para asistir a la boda de don Gabriel Clark.

—En el vapor "Cartago" se embarcaron doña Bettina de Holst, don Fernando Gallegos, don Bernardo Iglesias, don Climaco Rojas y don Juan R. Casasola.

—Para Estrada salieron don Luis Ortiz Pacheco y su distinguida señora doña Virginia.

—Nuestro amigo don Alfonso Altschulz sale hoy con destino a Panamá. Muy feliz viaje le deseamos.

—Salí ayer para Nuestro Amo el Director General de Telégrafos, don F. Roberto Castro.

—Tomaron el tren del Pacífico ayer los señores don Agustín Guido, Nicolás Lizano y Enrique Esquivel.

De regreso

—Regresó de Miramar nuestro amigo don Roberto Ortiz. Viene muy contento y satisfecho de su visita por aquellos lugares.

—Después de pasar unos días entre nosotros, regresó a la Villa de Atenas la simpática señorita Ermelinda Jenkins, hermosa flor del jardín ateniense.

—Regresaron al país don Emiliano Odio y don Eduardo Pochet.

—Regresó de San Mateo a Santa Ana, el ilustrado presbítero don Manuel Zavaleta.

—Regresaron a Alajuela, después de pasar unos días en San Mateo, los señores don José María Pacheco, Juan Rafael Meoño, Tranquilino Chacón y Heliodoro Arias.

—A la misma ciudad regresó el señor Enrique Rodríguez, ex-Jefe Político de Abangares.

—Por el tren del Pacífico llegó el distinguido señorita Anita Cantillano, directora muy competente de la Escuela de Niñas de aquella ciudad. Viene bastante delicada de salud.

—Al saludarle muy atentamente, hacemos votos muy sinceros por su pronto restablecimiento.

—Procedente del mismo puerto se halla en esta la estimable señora Suñol de Falt.

—De Las Pavas vino, después de terminar sus tareas semanales en la escuela de aquella localidad, la señorita Sofia Moreno.

—De Ojo de Agua llegó don Miguel Molina M.

—De Puntarenas llegaron don Amadeo Quirós y don Alberto Young.

—De Cartago llegó el es imable caballero don Juan Brenes Aveniño.

—Regresó de Puntarenas el Mayor General Geo W. Goethals, después de un feliz viaje de excursión.

MATRIMONIOS

—El caballero don Alfonso Ulloa, de Alajuela, ha tenido la fineza de participarnos el matrimonio de su hija la señorita Irene con el señor don Vernon Madison Westover, y de invitarnos a la ceremonia que se verificará en la casa de don José María Rodríguez, a las 8 de la noche de hoy.

—Agradecemos la invitación y hacemos votos por la eterna felicidad del nuevo hogar.

Cumpleaños

—Ayer cumplió años la pequeña Olga, hija de nuestra amiga el profesor don Macabeo Vargas.

Entre nosotros

—Procedente de Cartago, estuvo ayer entre nosotros el señor Ingeniero don Santos León Herrera.

Enfermos

—Algo delicado de salud estuvo anteayer don Francisco Bonilla.

—Algo delicada de salud se encuentra nuestra apreciable amiga puntarenense Matilde Guevara; deseamos que restablezca pronto.

—Se encuentra un poco delicada de salud la señorita María Teresa Romero; formulamos nuestros sinceros votos por el completo restablecimiento de la estimable enfermita.

—Enfermo de cuidado se encuentra don Graciliano Chaverri, cumplido empleado de la Dirección General de Obras Públicas.

—Con feliz resultado fué operada en la Casa de Salud del doctor Hernández la señorita Jesuita Méndez, hermana de nuestro amigo don Víctor Peralta. Deseamos le pronto y completo restablecimiento.

—Desde hace varios días se encuentra bastante delicado de salud el distinguido facultativo doctor don Carlos Durán. Lo asisten los doctores don Luis Paulino Jiménez y don Daniel Núñez. Deseamos su pronto restablecimiento.

Diversas

—Hoy, día de Nuestra Señora de las Mercedes, felicitamos muy sinceramente a todas las señoras y señoritas que llevan ese nombre, en especial a nuestras distinguidas amigas Mercedes Astúa, Mercedes Céspedes, Mercedes Veliz, Mercedes Zúñiga, Mercedes Benegoechea, Mercedes Ortiz, Mercedes Olivas, Mercedes Chacón, Mercedes Flores, Mercedes Salazar, Mercedes de Fournier, Mercedes de Brenes, Mercedes Zúñiga de Chinchilla, Mercedes Alpizar, Mercedes de Domínguez, Mercedes Acosta, Mercedes de Echandi, Mercedes de Fallas, Mercedes de Millet, Mercedes Baudrit, Mercedes R. v. de López, Mercedes de Aragón, Mercedes Soley G., Mercedes Gólczer y Mercedes Montalbán.

—Se asegura que el joven militar costarricense don Eloy Gómez, será nombrado Instructor de Policía en Panamá, la que celebramos por el estimado compatriota, quien siempre ha demostrado ser un militar honorable y distinguido.

DOS NOTAS

De los fondos recolectados para el baile del 15 en el Nacional, celebrado por los obreros, resultó un sobrante de \$ 31.50, suma en fin la Sociedad Federal de Trabajadores dispuso obsequiar al Hospicio de Incurables.

Este ha sido un gesto de caridad que aquella Sociedad ha tenido para con las pobres asiladas, y lo que les enaltecerá grandemente.

Vayan nuestras felicitaciones a los donantes, por tan simpática obra de caridad.

Resultó muy lucido el match jugado en Puntarenas últimamente, y dedicado a los señores Comandantes Primero y Segundo de Policía. La partida se jugó en la Plaza Cañas, resultando vencedores los blancos. Los señores Félix Alvarado y Victoriano Garro, obsequiaron a los dos teams con espumosos vinos y refrescos. La Banda Militar amenizó el match.

El Inspector de Instalaciones Eléctricas amenaza con el cierre de teatros

Un plazo perentorio para que adopten medidas de seguridad.

El señor Inspector Municipal de Instalaciones Eléctricas en nota de ayer dirigida al Gobernador de la Provincia, le dice lo siguiente:

"Siguiendo sus instrucciones he practicado inspecciones de las instalaciones eléctricas de los teatros de esta ciudad y he podido ver que en todos existen algunos defectos. Aprovecho la oportunidad para confirmar lo que verbalmente me permití indicarle. Creo que lo más conveniente es que esa oficina que pase una nota a los Administradores de teatros de San José, haciéndoles ver la obligación en que se encuentran de tener las instalaciones eléctricas de sus teatros en forma tal, que no ofrezcan peligros a los concurrentes y al mismo tiempo señalárase un plazo de unos 15 días, dentro del cual deberán acatar esa disposición o en caso contrario someterse al cierre de su establecimiento bastando no cumplir con lo dispuesto".

Por su parte el señor Agente Principal de Policía Municipal, don Luis Loria, ha resuelto el asunto de conformidad, concediendo un plazo perentorio de 15 días para dejar en perfecto estado de seguridad esas instalaciones eléctricas de los teatros.

Notículas

Mañana en el Teatro Variedades a las siete y media de la noche será a las siete y media de la noche tendrá verificativo una reunión del centro obrero "La Vanguardia". Sabemos que dos inteligentes representantes de esa clase dictarán sendas conferencias.

En nuestro poder el número 5 de "Mis apuntes", simpática revista para niños que se publica en esta capital bajo la dirección de don Ramiro Aguilar V. Trae una bien escrita carta del señor don Luis Felipe González, Ministro de Instrucción Pública dirigida al Director de la Revista en referencia; otra de los Inspectores de Escuelas don Antonio del Barco y don José Guerrero, un trabajo de don J. Antonio Carvajal Salazar y otro de don J. M. López H.

Mañana en casa de nuestro amigo don Crisólogo Cocío se efectuará un baile de confianza con motivo del cumpleaños de su hija la simpática señorita Esperanza Cocío.

El próximo domingo a la 1 de la tarde habrá una reunión de padres de familia en uno de los salones del Edificio Metálico para tratar asuntos de importancia relacionados con la inteligencia que debe existir entre la Escuela y el Hogar. Presidirá dicha reunión el Director de aquel establecimiento, don Ramiro Aguilar V.

En el Hospital de esta ciudad falleció ayer don Menardo Reyes.

Nuestro pésame a don Humberto Reyes y a la señorita Julia Reyes.

El banquete de ayer en honor de Mr. Goethals

Ayer llegó a esta ciudad el Mayor General Goethals, Gobernador de la Zona del Canal. El Gobernador don Reinaldo Jiménez, en su carácter oficial, recibió al distinguido viajero quien fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía, siendo una de ellas el obsequio que el Gobernador le hizo de un gran banquete en el Hotel Europa. Asistieron las principales autoridades, Jueces Civil y del Crimen, Comandante Primero y Segundo de Policía, el señor Agente Principal de Policía, el señor Médico del Pueblo, el señor Agente Fiscal, don Teodoro Roiz, don Manuel Burgos, don Emilio García y otros caballeros.

En el banquete reinó la mayor cordialidad. A la hora del champagne ofreció la fiesta el señor Jiménez, en términos expresivos, y contestó el obsequiado, agradeciendo tales muestras de atención.

A las doce y media emprendió el regreso, habiéndole acompañado hasta la Boca de la Barranca las personas que oficialmente le recibieron, y dos ediles.

Corresponsal.

Un ejemplar de este periódico puede comprarse en cinco céntimos, pero EL IMPARCIAL no está en venta

Gaceta local

LA DESAPARICION DE LOS BILLETES

Dijimos hace tres días que del extinto Juzgado de lo Contencioso habían desaparecido unos billetes falsos. La noticia se ha confirmado. Al remitirlos al correo de orden del Magistrado don Pablo M. Rodríguez, encargado de distribuir expedientes, y para que fueron enviados a Cartago, lugar donde se cometió la falsificación, faltaban 19 de ellos. El señor Juez Segundo del Crimen Licenciado don Luis Castro Saborio, ha iniciado las averiguaciones correspondientes.

UN NUEVO INVENTO DEL JOVEN CAMACHO

Se nos asegura que el joven Angel Camacho, que trajo ayer a esta ciudad a exhibir una máquina de vapor es dueño de otro invento también importante, exclusivo de él, y que revela gran ingenio. A propósito, es del caso decir que Camacho no es oriundo de San Juan de Dios de Desamparados sino de San Antonio, y ahora está radicado en Curridabat. Es inexacto que haya trabajado como fogonero en el ferrocarril.

TRABAJO ABRUMADOR EN LA CORTE

Con motivo de las ruidosas demandas contra el Gobierno de Nicaragua, ha habido trabajo excesivo en la Corte de Justicia Centro-Americana. Todos los empleados de ese tribunal han demostrado gran actividad, y se han visto en el caso de llenar sus tareas hasta horas muy avanzadas de la noche. Hemos tenido ocasión de observarles, y es del caso decir que la laboriosidad de ellos es altamente satisfactoria para los señores Magistrados, pues para realizar la obra era menester de decididos y eficaces colaboradores.

LA LIQUIDACION DEL FALLIDO BANCO COMERCIAL

El señor Presidente de la República acordó: Que a partir del día primero del mes de octubre entrante, la liquidación del activo del extinto Banco Comercial de Costa Rica, adquirido por el Gobierno según contrato de 25 de febrero del año en curso, se lleve a efecto por medio del Banco Mercantil de Costa Rica, de acuerdo con las bases más convenientes a los intereses del Estado, las cuales se establecerán en el contrato respectivo.

El producto de la liquidación deberá destinarse al Banco Mercantil única y exclusivamente al retiro de los billetes en circulación del fallido Banco, deducidos los gastos que dicha liquidación demande.

Depósito de Maderas

El único depósito de maderas secas en el país. El único que garantiza cortar maderas en buen tiempo. El único que tiene maderas de la zona de Tarrazú.

Compro bronce, cobre, zinc y tercerillas. Compro buyes acostumbrados a trabajar en la montaña.

Vendo terneras próximas a parir. Vendo canarios Roller, hembras y machos.

VENDO GASOLINA "WICOA" A 10.75 COLONES LA CAJA (0.50) El cacao de mi fábrica "LA PRIMAVERA" vende a colonos 45.00 quintal cacao corriente y el especial a colonos 60.00

Mi fábrica de niquelatiende las órdenes en el depósito de maderas de Tarrazú.

Teléfono 542 o-o J. RODRIGUEZ M. o-o Apartado 256

El éxito indescriptible de anoche en el Trébol

EL FUEGO ES LA OBRA MAS GRANDIOSA QUE SE HA ADMIRADO EN SAN JOSE

Con un lleno absoluto, el elegante TEATRO TREBOL estrenó anoche la anunciada película EL FUEGO, interpretada por los artistas PINA MENICHELLI y FEBO MARI.

El éxito fué absoluto, completo. El público que llenaba el elegante coliseo aplaudió a más no poder la grandiosa obra artística de la encantadora PINA MENICHELLI, en donde también luce su talento artístico el genial trágico FEBO MARI.

EL FUEGO es un poema cinematográfico bellísimo, lleno de vida, de emoción, en donde de una manera magistral están traspasadas al lienzo las pasiones humanas. La interpretación no puede haber sido más hermosa, como que jamás hemos admirado una obra artística tan infinitamente perfecta.

El público proclamó a EL FUEGO, como la cinta cinematográfica más bella que ha llegado a Costa Rica.

Esta noche la Empresa del Teatro TREBOL ha dispuesto dar su segunda exhibición, y seguramente, dado el entusiasmo que anoche despertó el elegante coliseo de la Avenida Central, se verá nuevamente lleno.

Felicitamos muy sinceramente a la Empresa por la adquisición de esa brillantísima obra de arte, y le auguramos un éxito tanto ratístico como monetario, colosalísimo.

ESPECTACULOS

Teatro Variedades

Matinée. EL PASAPORTE A MARILLO. Noche. LA CONQUISTA DEL DIAMANTE.

Teatro Actualidades

POR SU FAZ. Incomparable vista, que hará las delicias del público.

Teatro Trébol

El suceso más grandioso por la eminente artista Pina Menicelli, EL FUEGO.

Teatro América

FLOR DEL MAL. Precioso drama.

Teatro Colón

Bellísimo drama: EL HURTO DE LOS DIAMANTES. Habrá magnífica orquesta.

Salón La Merced

Gran sensación. Una perla cinematográfica: ODETTE. Espléndida orquesta.

Costa Rica y la República de El Salvador

El insuperable Cigarrillo marca LA SALVADOREÑA, ha sido un nuevo lazo de unión y amistad entre estas dos naciones hermanas. Estos acreditados cigarrillos están elaborados con el mejor tabaco IZTEPEQUE de PRIMERA, y las obreras que ayudan a su elaboración son PRECIOSAS MEXICALITAS de la TIERRA del FUEGO y del AMOR.

RHUM QUINA DEL DR. GERMAIN

Única preparación que quita la caspa y evita la caída del cabello. De venta en la "Peluquería Española" y Botica Oriental.

"La Puerta del Sol"

E. y E. HERRERO

CONSIDERABLE AMPLIACION DE SUS NEGOCIOS SASTRERIA Y CAMISERIA

Artículos para caballeros y niños

ROPA HECHA A LA MEDIDA

EXACTITUD EN EL DESPACHO DE PEDIDOS

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera, reumatismo, MULTITUD DE CASOS CURADOS

Fíjase en las certificaciones que acompaña a cada caja

DEPOSITO EN SAN JOSE: "BOTICA FRANCESA"

Propietario: Salomón Chajud.

Las Juntas de Abangares.

La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme a la ley.

VINO RUSSO

Es el enemigo de todas las afecciones pulmonares: asma, tos, bronquitis, dolores de pecho y garganta, influenza, etc., etc. Antes de gastar su dinero y su tiempo inútilmente en otras medicinas, pruebe el VINO RUSSO.

La Gonorrrea

ha dejado de ser una enfermedad difícil de curar desde que hay una medicina de resultados sorprendentes que es "Gonocol". Se garantiza el éxito. — Depósitos: San José, Botica Francesa; Alajuela, en todas las boticas; Puntarenas, M. A. Grillo; Limón, Carlos Kilpatrick. — Preparado únicamente por la Farmacia Central Dengo Hermanos y Co., Heredia (Costa Rica).

Inmejorables artículos para tocador

ROYAL & MUGUET

ELANCO ROYAL:—Usado para teatros y bailes. Si, rival para no-moscar y blanquear el cutis; limpia y refresca.

CREMA ROYAL—CREMA AL PEROXIDO:—Evita las arrugas y las pecas. No contiene grasa. Suaviza y prepara el cutis para antes de empolvase.

ROJO ROYAL:—Entre sus similares no tiene rival, da un color rosado natural, fijo y persiste aún lavándose la cara.

PASTA DENTRIFICA AL THIMOL:—(Richard Davis & Co.). Limpia los dientes. Evita las caries. Perfuma la boca.

LOCION VEJETAL:—Su perfume es exquisito. Pídale en todas partes.

— D.E. VENTA —

Tienda Sarkis, Tienda Azul, Tienda Rawson, La Gloria, Tienda Manuel Calvo, La Reina, Tienda Sauma, Botica Oriental, Botica Principal, Botica del Comercio, Robert Hermanos, Botica Española.

A los comerciantes de la República de Costa Rica

Nos es grato el anunciar que nos hemos procurado los valiosos servicios del señor don Enrique Salazar S., de San José, para que nos represente en la República de Costa Rica, y nos es placentero el comunicar a los comerciantes de dicho país que negociamos en toda clase de mercaderías secas, y que tanto el señor Salazar como nosotros, pondremos todos nuestros esfuerzos y cuidados por dejarlos siempre contentos y satisfechos.

D. MULLER EXPORT COMPANY, John H. Winterbothew, Vicepresidente

CASA DE CAMPO

En una de las poblaciones vecinas, cerca de la Estación del Ferrocarril, y lugar donde se acostumbra ir a veranear, (a 10 kilómetros de San José) se vende una casita cómoda, propia para veranear, con toda clase de confort, o se cambia por otra que esté situada en los alrededores de esta capital.

Informes en esta Administración, o en el Apartado No. 318.

El exquisito Té Lipton

También se vende en paquetitos de 1 onza! casas de abarrotes y pulperías. Pídale usted en los principales almacenes.

INOCENTE

Pídense en todos los establecimientos de primer orden

JEREZ AMONTILLADO

En las convalecencias: Sustituya con ventaja al Champagne mas delicado.

A. R. VALDESPINO & Hno. JEREZ DE LA FRONTERA

Cosecheros de vinos y coñacs.

Representantes para Costa Rica,

CRUXENT & OLMO

APARTADO No. 911.

SAN JOSE, COSTA RICA

Habitaciones amuebladas
con todo el confort moderno

Punto más céntrico de la Capital. Calle Central Norte, esquina Avenida Segunda Oeste

HOTEL RESTAURANT "EUROPA"

Esmerado servicio. Salones
especiales para banquetes.



Victor Manuel Zamora Fernández, inteligente joven que falleció el 19 del corriente y cuya desaparición ha sido muy sentida por todos sus amigos.

Juan Máximo Gris y el Actualidades

Dos extraordinarias funciones anuncia para hoy el Actualidades. En la matinee además de exhibir bonitas películas, obsequiará varios regalos de dinero, dulces y otras golosinas y por la noche, exhibirá la hermosa película POR SU PAZ, de un argumento delicado y conmovedor y bellas vistas de mar, crepúsculos, regatas de bañeros, etc. Los precios, tanto de la matinee como de la noche, a pesar de tener una selecta orquesta, son los más bajos de la capital y la película POR SU PAZ, es la primera vez que se exhibirá en San José.

El lunes dará dos tandas con

precios económicos, y el jueves se presentará por primera vez el misterioso Máximo Gris quien para demostrar que no es personaje de película, obsequiará finos cigarrillos La Salvadoreña y legítimos puros nacionales de los que fabrican los señores B. González y Co. Máximo Gris, el fantástico Máximo Gris, le ha telegrafado al señor Santiago así: "Importantes asuntos detienenme aquí; jueves 28 lo visitaré. Máximo Gris. Auténtico. Silvestre Solera". Nota.—Este telegrama está a la orden de quien desee verlo en el Teatro Actualidades.

AL VUELO

"El fuego", valse nuevo

Hoy, noche, en la gran función del Teatro Trébol se estrenará un vals del distinguido compositor C. R. Silva, titulado "El fuego", inspirado en el famoso libro de D'Annunzio, que a la vez es el origen de la notable película exhibida anoche con resonante éxito. Con motivo del estreno de dicho vals habrá orquesta especial en el Teatro Trébol esta noche. El éxito de anoche fue colosal, insuperable. El público que admira a la Menichelli había agotado a las dos de la tarde todas las localidades.

Conferencia en el Variedades

El secretario de la sociedad "La Vanguardia", don Moisés Carrión, nos participó que mañana, a las 7 y media p.m., uno de los inteligentes socios de aquel centro, don Pablo González, dictará una conferencia en el Teatro Variedades.

Es de esperarse que haya gran asis-

tencia a esa conferencia, que promete ser interesante. Las localidades pueden obtenerse en el centro "La Vanguardia", esquina sudoeste del Colegio de Señoritas.

Rectificación ganadera

En el detalle de las ventas de esta semana hay varios errores. Las ventas de la feria de Alajuela aparecen en la lista de Heredia y viceversa.

Hay algunas cotizaciones equivocadas, entre ellas una venta de 60 novillos de Chomes de la sociedad Urcuyo y Cerdá, que se vendieron a 23½ céntimos el kilo, en vez de 23, a los señores José Arias y H. Calvo. Este lote llamó mucho la atención por su buena gordura y batió el record en la feria de Alajuela.

Hay otras diferencias de menor importancia.

Hasta mi próxima.

Corresponsal.

ORO AMERICANO

Moneda Inglesa y Española y Letras de Cambio, compran siempre

—Atmetlla Hermanos—

San José.

Teléfono 447.

HIERRO PARA TECHOS

Materiales para Cloacas y
Papel Sulfit legítimo
Acaba de llegar donde
Juan Guillermo Zamora

Baile en el salón municipal de Alajuela

Hemos recibido la siguiente invitación, que agradecemos muy de veras:

"El Comité tiene el gusto de invitar a usted y familia al baile que tendrá lugar en el Salón del Palacio Municipal, a las 9 p.m. del 12 de Octubre, en conmemoración del CDXXIV aniversario del descubrimiento de América.—Alajuela, 20 de septiembre de 1916.—Teófilo Chavarría, Julio Solera, Tomás León, Juan M. Cordero, Ch. Cipriano, con Juan M. Cordero, Ch. Cipriano

Nuestros colaboradores

"Gladius" juzgado en el extranjero

El Diario Popular, de Río de Janeiro, nos da la grata noticia de que el notable escritor brasileño Leopoldo Freytas ha hecho la traducción, al portugués, de las Parábolas de nuestro colaborador José Fabio Garnier; dicha traducción portuguesa verá la luz pública dentro de poco tiempo. El citado diario, que es uno de los más serios de la nación brasileña, en su No. del 2 de agosto próximo publica la traducción de las Parábolas con el título *Cysne namorado* "para que se conozca" por los

doctores del periódico, el estilo y la amplitud de ideales de José Fabio Garnier."

En dicho periódico el citado señor Freytas puso la siguiente presentación: "José Fabio Garnier, talentoso literato del Estado Centoamericano de Costa Rica, ha escrito una serie de interesantes cuentos que tienen toda la belleza y toda la suavidad de los Poemas en Prosa del novelista eslavico tan célebre en el periódico del romanticismo europeo; Autor de los Estudios Críticos de Literatura Patria publicados en 1913, dedicado

a los prosistas y poetas, Aquileo Echeverría, Rafael Angel Troyo, Brenes Mesén, José María Zeledón, Alfaro Cooper, Joaquín García Monge, Lisistaco Chavarría, María Fernández de Tinoco y Rómulo Tovar, el fluido escritor José Fabio Garnier nos ofrece su nuevo volumen titulado Parábolas.

En ciento veintiocho páginas este escritor imaginoso esboza veintitrés lindas fantasías de las que son verdaderas obras maestras las tituladas *La Pequeña Fuente*, *El Cisne y las estrellas*, *Bloque de Marmol*, *El Minero*, *Flor de Loto*, *Piloto*, *Ciego*, *Cassandra*, *El Serpiente*, *El Ariador*, *El Rey y la Mendiga*, *El Esquilador*, *El Imán*, *Las Aguas*, *El Río*, *El A. Gladius*, nuestros parabienes por el honor que el literato portugués de hace, nuestros parabienes

Un ejemplar de este periódico puede comprarse en cinco céntimos, pero **EL IMPARCIAL** no está en venta

MERCADO MUNICIPAL

de Valdivia, Chile. El Sr. Adolfo D. Julio Silva Ruiz es uno de los muchos en Valdivia que se han curado con las **PASTILLAS DEL DR. RICHARDS**. Sufria de jaqueca, debilidad, falta de apetito, sueño intranquilo, etc.

Aclaración necesaria

En días pasados publicamos un parte policíaco en donde apareció el nombre de Filiberto Mesén, en una nota titulada "Un caso asustado", pero debemos hacer constar que este nombre no corresponde al de Filiberto Mesén Salazar, enfermero del Hospital, quien hace más de doce años trabaja en dicho plantel y que es honradísimo a carta cabal.

ESTRENIMIENTO—UN GRAN PELIGRO

Cuando Ud. se enferma y llama al médico, lo primero que este hace es administrarle una medicina purgante. Lo hace por dos razones: Primera porque ninguna otra medicina tiene buen efecto si los intestinos no funcionan bien y segundo, porque en toda probabilidad no se habría Ud. enfermado si la acción de los intestinos hubiese estado normal.

Cuando los residuos de los alimentos permanecen demasiado en el sistema, se corrompen y dan lugar a malos gases que inflan el estómago, causando flatulencia (ventosidad), náuseas, dolor de cabeza y una miserable sensación de hinchura y flojedad.

Si no se eliminan con prontitud, pueden estos residuos contaminar y viciar todo el sistema. Son causa de males del hígado, bilis, indigestión, afecciones del estómago, inflamación intestinal, almorranas y de la mayoría de las afecciones cutáneas. Desgraciadamente, muchos al encontrarse estreñidos recurren a purgantes violentos que contienen mercurio y otras drogas minerales, que dejan a los intestinos completamente desahucados. A esto sigue el que el paciente tiene que ir aumentando la dosis para derivar igual efecto, hasta que la medicina pierda de un todo su influencia y la debilidad de los intestinos se hace permanente. Las Píldoras Antibiliosas de Doan no contienen ningún ingrediente mineral. Son puramente vegetales. Su acción es pronta y cabal, sin causar dolor ó mal estar, tal como si la evacuación fuese natural. Fortalecen gradualmente los intestinos, y después de un período razonable la medicina puede suspenderse de un todo.

Al no haber ocurrido una evacuación libre de los intestinos durante el día, debe tomarse sin falta por la noche una dosis de Las Píldoras Antibiliosas de Doan.

Las Píldoras Antibiliosas de Doan se hallan a la venta en todas las boticas. SE ENVIARA MUESTRA GRATIS FRANCO PORTE A QUIEN LA SOLICITE.

FOSTER-McCLELLAN CO.,

Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Ultimo modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almáigos.

JUAN KNOHR HIJOS.

REALIZACION

Necesitando espacio para renovar totalmente nuestro surtido, hemos abierto desde hoy y solamente por

15 DIAS

una realización de muebles a precios que no podrán encontrarse en ninguna otra parte.

HAY GRAN SURTIDO

de camas, calres, roperos, tocadores, mesas de noche, aparadores de comedor, sillas, sofás, mesas de centro, repisas, cuadros, etc., etc.

ALMACEN DE MUEBLES

Y OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES DE

EULOGIO CALVO Y CIA.

Avenida 2a. Oeste — 50 vs. del Parque Central

Teléfono 800. — Apartado 800

SAN JOSE DE COSTA RICA

LANDOS DE LUJO

Contando con los mejores landos y Carroza Imperial, avisamos al público que hemos dispuesto rebajarlos a colones 4.00 la hora. Avisenos hoy mismo al teléfono 330.—MANUEL CAMPOS HNOS.

JUAN MAXIMO GRIS aconseja a sus amigos visitar la Tintorería de Carlos Peralta hijo, en Cuesta de Moras, si quieren economizar dinero tiñendo sus vestidos, pañolones o chalets.

JARDINERIA "LA GUERNALDA"

ALFREDO BRADE

Gran surtido de plantas y flores. — Trabajos artísticos y variados.

— TELEFONO No. 637. —

Indicador de EL IMPARCIAL

DEFUNCIONES

24 DOMINGO
SEPTIEMBRE

SANTORAL

Domingo 15 Des. Pent. Nuestra Señora de las Mercedes. (Patrona popular de Palmares y titular de Grecia.) San Gerardo Ob. y Mr.

MAREAS

Hoy a la 1h, 32m. p. m.

HOSPITAL

Salidas

Marcelina Segura, Turrialba. Agustín Retana, Villa Colón. Georges Austin, Limón. Catalina Aguilar, Villa Colón. Eulogio Saborío, Santa Ana. Otoniel Saborío Santa Ana. Julia Valverde, San José. Bernardino González, San Pedro de Montes de Oca.

Ada Salas, San José. Miguel Barquero, Pozón. Ricardo Piedra, Curridabat. Oliva Calvo, San José. Albertina Davis, Guacimo. María Cordero, San José. Iris Cordero, San José. Eloísa Moreira, Orotina. Jesús Quesada, La Germania. Jesús Hernández, San José. Ignacio González, San Antonio de Belén.

Adela Vincert, San José. Ramón Villalobos, San Isidro. Juan Artavia, San Pedro de Montes de Oca. Aquileo Morales, Cascajal. Trinidad Morales, San José. José Solís, San Pedro de Montes de Oca.

Entradas

José Rojas, San José. Antonio Muñoz, San José. Indalecio Muñoz, San José. Rafael Solano, San José. Jacinto Rojas, Limón. Nicanor Calderón, Jesús María. Manuel Alfaro, Aserrí.

NACIMIENTOS

Virginia María del Rosario, de Manuel Sáenz Cordero e Isabel Lara Fernández.

Rafaela Agustina del Socorro, de Juan Solís Vargas y Francisca Molina Coto.

Lucía Alicia Tomasa, de Juan Sánchez Gamboa y Romel López Zeledón.

Juana Luisa, de Mario Fredericke Braun y Gockler.

Digna Rosa Balbanera del Rosario, de Gerardo Serrano Mena y María B. Alvarado Castillo.

PASAPORTES

Max Frendlick, 31 años, para Panamá.

Alfonso Aschthul, 41 años, para Panamá.

Manuel Diéguez, 61 años, para Panamá.

Gabriel Campos Segura, 25 años, para Panamá.

DIAS DE AVIACION

En atención a los deseos de ayudar al público he abierto un buen surtido establecido en el local de "El Gallito", que hará la situación menos difícil dando sus artículos a muy bajos precios, y el que se denominará.

"LA TORMENTA"

C. Carlos Roldán.

Almacén de Música

Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda

— PRECIOS BAJOS —

Enrique Granados, 77 años, San Gabriel.

Menardo Reyes, 49 años, San José.

Lucía Sánchez, 7 días, San José.

María Ramos, 45 años, Cartago.

María Barquero, 43 años, Tilarán.

Antonio Cárdenas, 1 año, San José.

CORREOS

Llegaron 35 sacos de Estados Unidos y Europa.

Hoy domingo sale correo para Estados Unidos y Europa a las 8 y 30 a. m., vía New York.

HOTELES

NUEVO IMPERIAL: Mr. Petters, C. A. Steward, J. Castro.

FRANCES: C. J. Brüttingan, Sebastián Spear, Mr. y Mrs. von Liebe, Mrs. M. Von Liebe.

CONTINENTAL: M. Peralta, Rodrigo Jiménez, Edwin Zienan, Pantaleón Gómez A.

CARTAS REZAGADAS

Prudina Ugalde Acosta (rezagada en San Juan de Tibás).

Miss Marie Reed, (encomienda).

Wenceslao Cruz.

José Ramírez.

Teresa Solera Pérez.

Martina Díez, (2).

Oscar Otoyá.

Ramona Gutiérrez.

Lucila B. Granados.

Manuel Quesada Arias.

Antonio Faraya y J. Bonzorne.

V. A. T. Holmes.

Esteban Agüero.

Demoselles Vigne.

Chillet e Castella.

Julio Guzmán F.

Juan Meneses (av. R.)

Alberto Benavides Solano.

Genaro Barquero.

Oscar Acevedo Rodríguez.

Alberto Monge.

José María González F.

Abel González.

José Pagan López.

Esmeralda Villalobos.

María A. de González.

Ramón Molina.

Sofía S. de Guerrero.

Adán Rodríguez.

Adelaida Abarcá.

José Ma. Soto Solano.

Julio Soto Ríos.

Enrique Nazari.

MARITIMAS

Limón, 23
Hoy a las 7 a. m. un barco procedente de La Habana, con tres días de travesía y consignado a la United Fruit Co. el vapor americano "Limón" de 2109 toneladas. Capitán Terruy y 44 tripulantes. Pasajeros Emiliano Odio y Eduardo Pechet. Correspondencia 38 sacos. Carga 8 bultos con peso de 5411 kilos.

El Capitán del Puerto.

JUAN E. ROMAGOSA

VISITAS

Días de entrada al Hospital de San Juan de Dios: los miércoles y sábados, de 10 a. m. a 11 a. m., y en cualquier hora en casos de urgencia.

El Museo está situado entre la calle 7a. Sur y la avenida 2a. Oeste. Está abierto todos los días de 7.30 a. m. a 10 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.

Los sábados se cierra a las 2 p. m. Los domingos y días feriados no se abre.

Correspondencia para el exterior este Departamento se cerrará para el público a las 5 p. m.

Reclamos: Se recomienda al público que siempre que ello sea posible presente sus reclamaciones por escrito.

Las horas para atender las reclamaciones verbales son de 12½ p. m. a 2½ p. m.

SALIDAS DE TRENES

De San José para Limón, a las 9 y 40 a. m. De San José a Alajuela, a las 8 y 20 p. m.

De San José a Puntarenas, a las 9 a. m.

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez,
COMERCIANTE
—ABARROTES Y GENEROS—
Puntarenas, Costa Rica.

Para los portales. NACIMIENTOS

Preciosos Pasos artísticamente tallados. Decorados lujosamente con pinturas finas y oro. Compuestos de San José, la Virgen y el Niño, además del buey y la mula. Los hay de dos tamaños: pequeños, a \$ 15.00 y grandes, a \$ 20.00. Único precio de venta en la LIBRERIA ESPAÑOLA de MARIA V. de LINES y sus sucursales de Limón y Cartago.

Anuncios de Ocasión

Ventidísimo céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

CHALINA de seda y bordada, encontrada en la calle de la Sabana por el chauffeur del carro número 83. Quien se crea con derecho que pase a recogerla, previo pago de este anuncio.

VENDO dos fincas, que forman una sola, compuesta de 5 1/2 manzanas de café, con muy buena cosecha, y 10 manzanas de potrero, con excelente agua, y que por la buena clase del terreno es excelente para sembrado de café. Quedan situadas a orillas de esta ciudad. Para informarse y precio entenderse con su dueño. — PEDRO OLLER, Heredia.

SE solicita una señora o señorita, culta, educada y que sepa algo de costura, para acompañar a una señora casada durante el día. Se exigen referencias. Informes por carta solamente. Apartado 799. San José.

CASA. Tengo encargo de vender una nueva, contra tembores, situada a la vuelta Este del Teatro Colón, en la misma manzana. — LUIS LEÓN PAEZ.

TENGO en comisión \$ 5,000 para colocar con garantía hipotecaria. LUIS VALENZUELA, apartado 358.

WANTED. A good Vacuum manager. Must know how to make good second class sugar. Apply to Juan Rojas, Ferreteria Macaya, San José. Good references required.

SE alquilan dos casas, situadas: una, detrás del Edificio Metálico; la otra, por la Imprenta Nacional. Informarán en estas oficinas.

VENDO tres fincas, a precio de situación: una de pasto y montaña, de 450 manzanas, sita en Palmira de Zarcero, espléndido clima para cría de ganado, aguas abundantes. En ella hay instalada una magnífica máquina de aserrar. Las otras dos fincas están en esta villa de Atenas y son casas ambas en inmejorables condiciones. Entenderse en Atenas con RAMON RODRIGUEZ U.

FILATELISTAS — GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregon. Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

AL MEJOR PRECIO DE PLAZA: Se compran giros terceras en cualquier cantidad. Informarán en la Administración de "El Imparcial".

AFINACION DE PIANOS. Si tiene alguno para afilar llame al teléfono 729, Gran Café La Feria, donde será prontamente atendido.

OCTAVIO QUESADA abrió su bufete. Despacha provisionalmente frente a la habitación de don Ricardo Montalegre, hijo, esquina de la Imprenta Nacional. Especialidad en títulos y medidas antiguas, negocios administrativos, compra y venta de propiedades, etc. No olvidar que el "Diccionario de Legislación de Costa Rica" (obra inédita) da en un instante cualquiera ley que se necesite.

BARTOLOME MARICHAL, C. A., abogado. Oficina: frente a la Botica Francesa, casa que sigue a la ocupada por el doctor Uribe.

SE ALQUILA una pieza esquinera, con servicio interior, aparente para negocio, situada en la calle 8a. Sur, doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia. Informen en la Calle 8a. Norte, o en El Paso de la Vaca, número 258.

REGISTRADORA con totalizador y cinta, se vende. Puede verse en las oficinas de EL IMPARCIAL donde darán razón del precio y condiciones.

BANANOS de la línea hay siempre de venta en el Hotel Cartago.

AL COMERCIO

Vendo diez jabas de loza de China, ordinaria; contiene cada jaba 40 docenas surtidas de platos, jarros, paretas de café y tazas de caldo. Los precios por jaba o docena son los más bajos de plaza "Las Olas".

MIGUEL ARMIJO.
San José, sept. 21 de 1916.

Mapa del Guanacaste

En la librería de Sauter & Co. se vende el mapa de la provincia de Guanacaste con nuevos datos y correcciones, elaborado por don Salvador Villar, quien es la única persona que posee el original de este trabajo.

Cada copia en papel azul vale colones \$50.

Las fiestas religiosas de hoy en La Merced

A las 6 a. m., misa de comunión. A las 7 y 8 a. m., misas cantadas. A las 9 a. m., procesión Redención de Cautivos y Loas. A las 10 a. m., misa semipontifical, predicará el Presbítero Fray Raimundo Martín.

Durante el octavario estará el expuesto el Santísimo Sacramento; habrá misas cantadas a las 6 y a las 7 a. m. A las 6 p. m., rosario con predicación y bendición, y el último día, domingo primero de octubre, visita de altares.

VELA DEL SANTISIMO

1o. La vela del Santísimo tocará el 24 a la Cofradía.

2o. El 25 a Las Pavas. Comisionados: señores don Honorio Arias, Gustavo Rodríguez, Ramón Peraza, Abel Pérez, Gordiano Ramírez, Ramón González y señoras Juana Camacho, Esperanza de Arias y Lola de Rodríguez e Irineo de Agüero.

3o. El 26 a San Francisco de Mata Redonda. Comisionados: señor Rafael Porras, Vicente Sáurez, Salomón Escalante, Juan Quesada, Florencio Castro, Antonio Carmona, Licenciado Matías Trejos, Tiburcio Solano, Tomás Ramírez y señoras María R. de Escalante, María C. de Castro, Francisca Porras y señoritas Rafaela y Mercedes Sáurez.

4o. El 27 al Hospital. Comisionados: señores Matías Rojas, Nicolás Meza, Miguel Mena, Juan Mora, Domingo Rojas, Elías Vargas, Fulgencio Hidalgo y señoras Teresa Varela, Custodia v. de Ramírez y señoritas Magdalena Bonilla y Josefa Zeledón.

5o. El 28 a la Merced. Comisionados: señores Domingo V. Vargas, Nicolás Cubillo, José Montero, Mercedes Sandoval, Antonio Varela, José María Villaneva, José María Montero; señoras Luisa v. de Vargas, Mercedes Roig y señoritas Elodia Chaves, María Villaneva y Etelvina Montero.

6o. Los días 29, 30 y 1o. de octubre quedan a cargo de la Cofradía.

NOTAS:

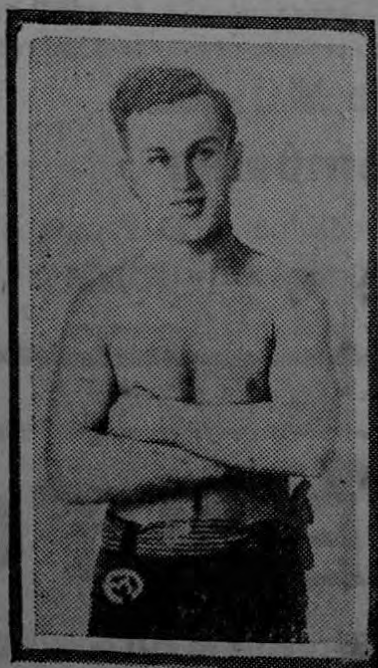
Para coleccionar fondos con qué celebrar la fiesta patronal, se hará una rifa especial hoy domingo, 24 de septiembre.

Ayer, víspera de la fiesta, hubo cenas servidas por apreciables señoras y señoritas y amenizadas por la música.

Para atender, efectuar y llevar a término la rifa se ha nombrado la siguiente comisión: Señoras doña Julia A. de Núñez, doña Ema C. de Valverde, doña Juana de Díaz Frago, doña Mariana de Fábrega, doña Mariana de Quesada, doña Avelina de Jiménez, Zoila de Zeledón, Custodia v. de Ramírez, Señoritas Anita Marchena, Joaquina Bonnell, Ramona Vargas, Josefa Zeledón, Elodia Chaves, María Villaneva, Elisa Cubero, Etelvina Montero, Auristela Coto. Señores Matías Rojas, Jesús Alpizar, Miguel Mena, Máximo Chávez, José María Villaneva, Nicolás Cubillo Elías Vargas.

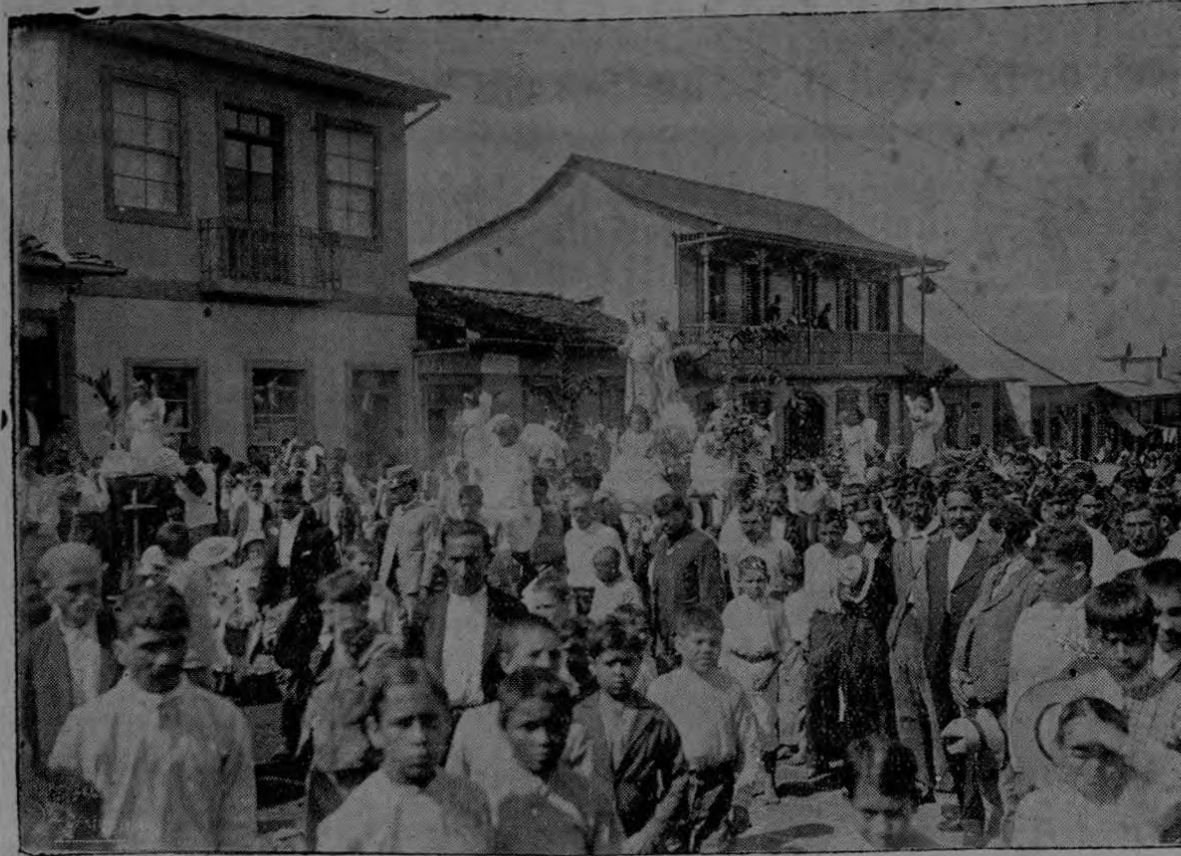
EL IMPARCIAL

todo lo ve y todo lo sabe.



FRANKIE CALLAHAN.
Notable boxeador de peso ligero, de Nueva York.

Grecia en fiestas



La histórica procesión de la Virgen de Mercedes en la ciudad de Grecia.

Celebra mañana la progresista ciudad de Grecia su fiesta patronal. Y en verdad que no podrá haber escogido patrona que mejor simbolizara las preciadas Mercedes recibidas, que a la que como Reina y Dadora de todas ellas, venera la Iglesia. Clima paradisíaco,

tierras fértiles y bien regadas, situación pintoresca en las estribaciones del Poás, tales son sus envidiables condiciones naturales. De las materiales se ha encargado la labor de sus hijos, que en constante actividad han logrado hacer de su ciudad una de las más ricas,

prósperas y cultas de nuestra República.

EL IMPARCIAL, que tantos amigos cuenta, en la industriosa Grecia, les dedica un recuerdo y de sea que los griegos de Costa Rica encuentren siempre fácil y de ve pendiente la senda del progreso.

Cuestión petrolera

Señor Don Diego Povedano

Muy distinguido amigo:

He tenido mucho placer de leer en "La Información" del 28 de los corrientes los datos publicados por usted sobre esta cuestión, y veo con gusto que defiende usted su terreno con la inteligencia y lealtad del hombre culto que siempre he reconocido en usted. Celbro, pues, tener por contendor a un caballero que no necesita convertirse en "clown" para discutir.

Me hace usted el cargo, para mí injusto, de haber exagerado en mis datos publicados. Creo que está usted equivocado, pues mi actitud en este asunto ha sido completamente neutral y ajena, tanto a la política militante como a los intereses egoístas, tratando de hacer alguna luz sobre un tema del mayor interés y que se encuentra actualmente sobre el tapete de la discusión pública y sin que por ello me considere acreedor al apoteosis que me hiciera EL IMPARCIAL (aceptado por mí como un estímulo para los ciudadanos que sepan cumplir con sus deberes sociales), como tampoco a la burla insulsa de ningún enmascarado.

Los datos estadísticos que publiqué fueron tomados de los tomos cuarenta y tres y cuarenta y ocho de la obra anglo-americana titulada "Transactions of the American Institute of Mining Engineers" y para que vea que no quise exagerar, no hablé de los ex-

tremos de pozos que dan desde un barril hasta doscientos sesenta mil diarios. Ni tampoco mencioné que en el Estado de Luisiana había llegado a pagarse hasta mil dólares por acre en 1908; ni tampoco que en el Estado de Illinois se había pagado en casos excepcionales el cincuenta por ciento del rendimiento de aceite, para compararlo con el veinte por ciento que ofrece Greulich. Ni tampoco calculé el arriendo de cada acre al máximo de quinientos dólares por acre, que habría resultado en la fabulosa suma de mil trescientos cincuenta millones de dólares al cambio actual, con lo que una manzana en Aserrí, bien podría valer aun más de diez mil colonos.

Mi objeto, pues, fué simplemente evitar monopolios y que todo el mundo pueda beneficiarse, si ésta riqueza resultare real y efectiva, como está en lo posible.

Ahora, refiriéndome a la aglo-

Atenas en tinieblas

(POR TELEGRAFO)

Atenas, 23.—Con hoy llevamos varias tandas en este mes de pasar las noches en tinieblas, debido a las deficiencias del servicio de la Luz Eléctrica. Suplicamos a Mr. Hopkins tener más piedad de nosotros.

VERONA.

Suscribase a "El Imparcial" si quiere estar al tanto de todos los sucesos diarios.

meración atropellada de datos publicados por Juan Máximo Gris Segundo, le diré que encuentro no sólo inexactitudes, sino hasta contradicciones. Por ejemplo, en el primer y tercer párrafo de la segunda columna de la página tres, afirma, primero, q. la Compañía "Oil Field of Mexico" tiene derechos de exploración y de explotación de todas las tierras nacionales petrolíferas en el Estado de Veracruz, y en el tercer párrafo asegura que S. Pearson and Son tienen el derecho exclusivo de exploración y explotación de todas las tierras nacionales en el Estado de Veracruz. También asegura el pseudonimista que en los campos petrolíferos de los Estados Unidos, los peones y ayudantes son más baratos que en Costa Rica, y el hecho es que los ayudantes de aquel país ganan al día de tres a cuatro dólares, que son como diez colonos de aquí, mientras que en "La Información" hay un anuncio del señor Valentin ofreciendo \$ 150 por peones escogidos que quieran arriesgar la salud en aquel clima y hasta \$ 250, equivalentes a noventa céntimos oro americano, por ayudantes.

Carecen, pues, de exactitud los datos publicados por Máximo Gris Segundo y, por consiguiente, no son dignos de tomarse en consideración en la actual discusión.

Soy de usted atto. y S. S.

G. C. Quesada M. D.

IMPORT & EXPORT

Swiss high class man with wide experience and executive ability desires responsible position with import, export or Banking House perfect knowledge of French, Spanish, English, Italian, German at present in position with largest import house of Cuba excellent references Willing Closing Contract por 3 to 4 years. Address: "Capable", EL IMPARCIAL.

Regio Consolato D'Italia

Si rende noto, che gl'iscritti di leva delle classi 1896 e 1897, nonché tutti i richiamati di cui alle precedenti pubblicazioni di questo R. Ufficio, abili al servizio delle armi, devono rimpatriare col vapore della "Veloce" che arriverá a Porto Limon, verso il 20 dell'entrante mese di ottobre.

Pei relativi documenti d'imbarco, ognuno dovrà presentarsi a questo Regio Ufficio, non più tardi del giorno 18 dello stesso mese.

San José, 21 settembre 1916.

Il Console,
FELICE SCAGLIETTI.



GRAVE OF A GERMAN AVIATOR IN NORTHERN FRANCE.

Sépulcro de un aviator alemán en el Norte de Francia.

Concurso literario de EL IMPARCIAL

para el 12 de octubre de 1916

TEMAS:

1. Una composición poética con libertad de metro. Asunto: "España".
2. Una composición poética, con libertad de metro. Asunto tomado de la obra "Don Quijote de la Mancha".
3. "El porvenir del idioma", en prosa.
4. Un cuento regional costarricense.

CONDICIONES DEL CONCURSO

1. Toda persona residente en el territorio de la República puede tomar parte en el concurso.
2. Una misma persona no podrá presentar más de un trabajo para un mismo tema, pero sí puede tomar parte en los cuatro. En este caso deberá adoptar pseudónimo distinto para cada tema.
3. Los trabajos han de ser inéditos, originales y escritos en castellano.
4. EL IMPARCIAL se reserva el derecho de publicar una edición de las obras, sin que por ello pierdan los autores la propiedad de las mismas. En caso de ejercitar este derecho, la mitad de la utilidad obtenida en la venta pertenecerá a los autores.
5. El plazo para la admisión de los trabajos terminará el 6 del mes de octubre, a las doce del día.
6. Todo trabajo será firmado con pseudónimo o lema que se identificará por medio de la copia a máquina del mismo o por cualquier otro medio aceptable a juicio del jurado calificador.
7. Los trabajos se dirigirán a EL IMPARCIAL, anotando en un extremo del sobre o cubierta la indicación: "Concurso del 12 de octubre de 1916".
8. Para cada tema habrá un premio que consistirá en una medalla de oro con las inscripciones o grabados del caso.
9. Próximamente publicaremos los nombres de las personas que integrarán el jurado calificador.

BUENA OPORTUNIDAD

Se venden dos fincas: una en Paso Ancho, distante una hora de Cartago, por magnífica carretera, que consta de unas 80 manzanas, de las cuales 25 están actualmente sembradas de maíz que se recogerá en el próximo mes de octubre, y el resto dedicado a una lechería cuyo producto está vendido por contrato. Clima fresco, delicioso, tierras fértiles, aguas abundantes, grande y magnífica troje para guardar el maíz de un año para otro. Otra en San Juan de Irará, constante de 50 manzanas de pastos naturales y gran parte de pastos extranjeros, dedicado hasta hoy al engorde de ganado. Colinda con la famosa finca de don Víctor Ross, antes de don Ricardo Jiménez, y las de los señores don Arturo Volio y don Ramón González.

Entenderse en San José con el doctor Elías Rojas y en Cartago con doña Cristina R. de Jiménez, Albacea de la sucesión de don José Mercedes Rojas.

MUEBLES

y otros objetos: COMPRA-VENTA, COMISION y SUBASTAS. LA VILLA DE PARIS, Avenida Central, junto al Hotel Central. Precios baratísimos.